

Por sexto año consecutivo

**Se celebra en la Universidad
de La Rábida
el Curso de Formación
Social y Humana
para trabajadores del mar.**

**En Sanlúcar se va a construir un
ambulatorio para trabajadores del mar**

Subvención a los pescadores de Ceuta

Aguas jurisdiccionales

Conflictos pesqueros en los dos hemisferios



Nuestros pescadores del Cantábrico y el Mediterráneo conocen bien las limitaciones de su actividad profesional, producidas por la cuestión de las aguas jurisdiccionales en el golfo de Vizcaya y Marruecos. Pero su problema es un problema que se repite en los dos hemisferios: en Sudamérica, en Terranova, en el propio litoral norteamericano. En páginas interiores ofrecemos una visión general de lo que están siendo los conflictos pesqueros en el mundo, ocasionados por el establecimiento de esta especie de "cotos" marítimos, cuya definitiva especificación y regulación se considera urgente.

Aclara la Cofradía de Pescadores de Alicante

"Las embarcaciones de Campello, que efectúan sus ventas en la lonja alicantina, tienen la misma consideración y trato que nuestras propias embarcaciones".

MADRID (Redacción).— Por conducto de la delegación provincial del Instituto Social de la Marina en Alicante, hemos recibido una certificación firmada por don Antonio Chillerón Valiente, secretario de la Cofradía de Pescadores de Alicante, y con el visto bueno del patrón mayor de la misma, don Antonio Juan Juan, en la que se nos da cuenta de un acuerdo del Cabildo de la Cofradía, adoptado en la reunión que celebró el pasado 31 de marzo.

Según el escrito a que nos referíamos más arriba, en esta reunión se dio lectura al artículo publicado en la página dos del número 64 de "Hoja del Mar" (febrero 1971), titulado "Nuevos argumentos (sobre antiguas razones) acerca de la necesidad de un puerto en Campello",

del que es autor don José Gomis Lledó. Tras la lectura, se comentó el artículo y preferentemente el párrafo en que se dice "... que los armadores (campelleros) no están dispuestos a pagar más tanto por ciento que el que les corresponda, y en las Cofradías que disponen de lonja parece ser que el abono de cuotas es menor".

El Cabildo de la Cofradía de Alicante acordó dar cuenta a "Hoja del Mar" de que las embarcaciones afiliadas a la Cofradía de Pescadores de Campello, que efectúan sus ventas en la lonja de Alicante, tienen de siempre la misma consideración y trato que las propias embarcaciones alicantinas, y lo mismo puede decirse respecto a las operaciones de descarga de pescado directamente

de barco a camión en el puerto pesquero de la capital, desde el 12 de junio de 1970, en que, por acuerdo del Cabildo, y en atención a que Campello no tiene puerto, se aprobó por unanimidad considerar en este aspecto en igualdad de condiciones a las embarcaciones de Campello y Alicante.

La Cofradía de Alicante tiene la atención de remitirnos la certificación del acuerdo, para que nosotros hagamos de ella el uso que creamos oportuno. Y en consecuencia publicamos su contenido, por estimar que es de justicia que se conozca el ejemplar proceder del Cabildo de la capital alicantina, acogiendo, en auténtica hermandad, a la flota campellera, y para una más exacta información de nuestros lectores.

DON ERNESTO MARTINEZ PERAL, SECRETARIO DE ACTAS DEL I.S.M.

Don Ernesto Martínez Peral ha sido designado secretario de Actas del Consejo General y de la Comisión Permanente del Instituto Social de la Marina, en dependencia directa de la Secretaría General del organismo. Anteriormente, el señor Martínez Peral había desempeñado el cargo de jefe de personal del Montepío Marítimo Nacional.

DOS PESQUEROS ESPAÑOLES, DETENIDOS EN FRANCIA

OLERON (Francia).—Las autoridades marítimas francesas detuvieron anoche a dos pesqueros españoles por utilizar redes no autorizadas en aguas jurisdiccionales francesas.

Los barcos, el «Marce» y el «Line», fueron conducidos a la «pallice», donde su cargamento de pescado se vendió en el mercado.

Serán retenidos en el puerto hasta que se hayan adoptado las medidas judiciales oportunas, han indicado las autoridades marítimas de Olerón.

TRES PESQUEROS DE ALGECIRAS, ARRESTADOS POR GUARDACOSTAS MARROQUÍES

ALGECIRAS.—Según noticias procedentes de la Cofradía de Pescadores de Algeciras, tres barcos pesqueros han sido apresados por lanchas del servicio de guardapescas de Marruecos y obligados a dirigirse al puerto de Safi.

Se trata de las embarcaciones «Playa del Paraís», «Pedro Nolasco» y «Lloret Abeno», las tres con base en este puerto y con un tonelaje que oscila entre las 50 y las 80 toneladas.

Conforme a la versión que del incidente se tiene en la Cofradía de Pescadores algecireña, los tres barcos se dedicaban a la pesca de arrastre frente a las costas de Marruecos, pero fuera de las aguas jurisdiccionales de este país, cuando fueron abordados por las lanchas marroquíes de los servicios de guardapescas.

Los patrones de los pesqueros españoles fueron forzados a dirigirse al puerto de Safi, donde se encuentran arrestadas las embarcaciones en estos momentos.

La medalla al Mérito en el Trabajo le ha sido impuesta a don José Izaguirre, secretario de la Cofradía de Pescadores de Ondárroa

- En el mismo acto se impuso la medalla de Socio de Honor de la Cofradía al presidente del Sindicato Nacional de la Pesca.

ONDARROA (Especial para «Hoja del Mar»).— Con motivo de celebrarse la Asamblea anual de la Cofradía de Pescadores de esta localidad, le fue impuesta la medalla del Mérito al Trabajo al secretario de esta entidad, don José Izaguirre Aramburu, quien lleva al frente del cargo más de treinta años ininterrumpidos. Tras la imposición de esta medalla por el delegado provincial de Trabajo, don Rafael Luxán García, al galardonado le fue impuesta también, por el presidente de la Cofradía, la insignia de oro de la misma; actos ambos celebrados con la asisten-

cia de las autoridades provinciales y locales de Vizcaya. A continuación, en emocionadas palabras, don José Izaguirre agradeció estas condecoraciones y recordó con afecto a todos los ausentes —conocidos por él en sus treinta años de secretario— y con cariño a los presentes.

DON AGUSTIN DE BARCENA Y REUS, SOCIO DE HONOR

Acto seguido, previa lectura del acuerdo adoptado por la Junta Directiva de nombrar Socio de Honor de la Cofradía al

presidente del Sindicato Nacional de la Pesca, don Agustín de Bárcena y Reus, se le impuso a éste la medalla que le acredita como tal.

El señor Bárcena agradeció al presidente de la Cofradía, así como a la Junta Directiva y pescadores, el nombramiento, y tuvo palabras de elogio para el funcionamiento de la entidad, así como para su estupendo edificio, único en España en su clase. Terminó prometiendo su colaboración para el puerto de Ondárroa, que ha quedado empujado ante el gran alud de la gran flota de altura creada en la zona.

ATUNEROS VASCOS MARCHAN A ARRECIFE A LA CAPTURA DEL CIMARRON

ARRECIFE DE LANZAROTE.—Aunque la campaña atunera a cargo de unidades vascas en aguas africanas y canarias se limitaba a los meses de octubre, noviembre y diciembre, en el pasado mes de marzo llegaron a Arrecife seis atuneros procedentes de Bermeo, con el fin de intentar capturas en estos meses de primavera.

Terminada la Semana Santa, las embarcaciones vizcaínas reanudaron la costera de la anchoa; pero con el pesimismo derivado especialmente por la limitación impuesta por los franceses, así como por la escasez de la anchoa, los seis atuneros citados han ido a Canarias, en vista de que allí hay cimarrón en abundancia.

El resultado parece que ha sido satisfactorio, y prueba de ello es que días después entraron en este puerto otras diez embarcaciones bermeanas, con los mismos propósitos y motivos que los atuneros.

LA UNIVERSIDAD CRUCERO BALEARES, DE LA CORUÑA, ORGANIZA UN CURSO CULTURAL Y PROFESIONAL PARA PESCADORES Y MARISCADORES

LA CORUÑA.—La Universidad Laboral Crucero Baleares, enclavada en esta provincia, ha programado un curso de modalidad marítimo-pesquera, y de acuerdo con la Gerencia del Plan Marisquero de Galicia, a fin de capacitar profesionalmente a quienes vienen dedicándose a estas actividades marisqueras. Es este un factor decisivo para llevar adelante el Plan Marisquero, y así lo ha entendido la citada Universidad, que contribuirá con ello a la elevación social, profesional y económica de la población gallega dedicada a estas actividades.

El curso, al igual que el de Ribadeo, tendrá una duración de noventa días, y en él se impartirán las materias siguientes: matemáticas, gramática, geografía, higiene naval y primeros auxilios, biología con prácticas en la mar y en instalaciones terrestres, y trabajos en laboratorios y en talleres de preparación de los elementos indispensables para una explotación técnica.

Para inscribirse en este curso sólo se precisa que los aspirantes sean mayores de veintinueve años, sepan leer y escribir, conozcan las reglas elementales de aritmética y que su profesión sea la de pescador o mariscador.

hoja del mar

Revista mensual ilustrada de divulgación profesional y social dirigida a los trabajadores del mar.

Edita:
Ministerio de Trabajo
INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA
Redacción y Administración:

Gabinete de Información y Publicaciones del Instituto Social de la Marina
Génova, 24, planta séptima.
Teléfono 419 39 63
Madrid-4

Imprime:

HAUSER Y MENET, S. A.
Plomo, 19 - Madrid-5
Depósito legal: M. 16.516-1963

Distribuye:

INAGRA, S. A.
Vicente Caballero, 3 y 5
MADRID

Cuatrocientas cincuenta y seis mil pesetas de subvención a los pescadores de Ceuta

- Ha sido concedida por el Instituto Social de la Marina, con cargo al Fondo de Protección al Trabajo, para remediar la situación económica producida por las adversas condiciones en que se ha desarrollado la pesca durante el pasado invierno.

CEUTA.—En la delegación provincial del Instituto Social de la Marina tuvo lugar el acto de entrega de una subvención de cuatrocientas cincuenta y seis mil pesetas, destinadas a remediar la situación económica de los pescadores ceutíes, afectados por las adversas condiciones en que se ha desarrollado la pesca en la reciente estación invernal. Esta subvención la concede el Instituto Social de la Marina, con cargo al Fondo de Protección al Trabajo.

Asistieron al acto el delegado provincial de Trabajo, don Juan José Izarra del Corral; comandante militar de Marina, don Manuel Romero Cumbre; delegado provincial del Instituto Social de la Marina, don Federico Pérez Piñar; delegado provincial de Sindicatos, don Francisco Verdú Rodríguez; vicesecretario de Ordenación Social, señor Ortiz Pérez; patrón mayor de la Cofradía de Pescadores, señor Rodríguez Andújar; vicepresidente del Consejo Provincial de Trabajadores, señor Torres, y otras autoridades y representaciones.

guez; vicesecretario de Ordenación Social, señor Ortiz Pérez; patrón mayor de la Cofradía de Pescadores, señor Rodríguez Andújar; vicepresidente del Consejo Provincial de Trabajadores, señor Torres, y otras autoridades y representaciones.

guez; vicesecretario de Ordenación Social, señor Ortiz Pérez; patrón mayor de la Cofradía de Pescadores, señor Rodríguez Andújar; vicepresidente del Consejo Provincial de Trabajadores, señor Torres, y otras autoridades y representaciones.

EL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA ADQUIERE TERRENOS PARA CONSTRUIR UN AMBULATORIO EN SANLUCAR DE BARRAMEDA

- El acto de firma de las escrituras fue presidido por el almirante Fontán.



SANLUCAR DE BARRAMEDA.—En el colegio El Picacho, del Instituto Social de la Marina, ha tenido lugar el acto de firma de las escrituras de venta por parte de la Diputación Provincial al Instituto Social de la Marina, de unos terrenos que serán destinados a la construcción de un ambulatorio y sede de la delegación local de este organismo.

Firmaron las escrituras, en representación del Instituto Social de la Marina, su presidente, almirante don Jesús Fontán Lobé, y en representación de la Diputación, su presidente, don Antonio Barbadillo García de Velasco.

Se encontraban presentes el gobernador civil en funciones, secretario general del Gobierno Civil, don Antonio Fernández R. de Villegas; vicesecretario general del Instituto Social de la Marina, don Gerardo Harguindey Banet; delegado provincial de Trabajo, don José Antonio Pérez de León; delegado provincial del Instituto Social de la Marina, don Felipe Peña Vázquez procurador en Cortes y subdelegado del mismo organismo, don José Martínez Romero; alcalde de Sanlúcar, don Juan Antonio Garat Ojeda; delegados provinciales de mutualidades laborales y del Instituto Nacional de Previsión, jefe de la Inspección de Trabajo, ayudante militar de Marina de Sanlúcar, presidente de la sección social de la Cofradía de Pescadores y otras autoridades y representaciones.

Terminado el acto, el almirante Fontán tuvo un cambio de impresiones con las autoridades provinciales y locales, relativas a las funciones encomendadas al Instituto Social de la Marina con respecto a los principales problemas de la provincia gaditana, dando a conocer, al mismo tiempo, los proyectos a realizar en orden al perfeccionamiento de la labor que en favor de los trabajadores del mar viene llevando a cabo el Instituto Social de la Marina.

A continuación, todas las autoridades recorrieron las dependencias del colegio El Picacho, y particularmente las de nueva construcción, quedando muy complacidos de estas magníficas instalaciones.



ES NECESARIA LA RENOVACION DE LA FLOTA PESQUERA DE CEUTA

“Un cambio de mentalidad en armadores y pescadores haría posible este objetivo”

- El vicesecretario general del Instituto Social de la Marina visita Ceuta para conocer personalmente y valorar los problemas que afectan a su flota pesquera.

CEUTA (Especial para «Hoja del Mar»).—El pasado día 14 de abril llegó a nuestra ciudad el vicesecretario general del Instituto Social de la Marina, don Gerardo Harguindey Banet, para conocer personalmente y valorar la situación de los problemas que afectan a nuestra flota pesquera. Fue informado ampliamente por el padrón mayor de la Cofradía de Pescadores, don Antonio Rodríguez Andújar, quien le informó de que superada la estación invernal donde como viene ocurriendo todos los años es muy difícil pescar, en estas fechas todas nuestras embarcaciones se encuentran pescando, habiéndose sufragado los

importes de las licencias de pesca con fondos de la Cofradía para gran número de barcos, que de esta forma podrán faenar en aguas marroquíes.

El delegado provincial del Instituto Social de la Marina en nuestra ciudad, don Federico Pérez Piñar, le expuso que la flota pesquera ceutí está sometida a una serie de condicionantes, adversos para una rentabilidad deseable en comparación con otras flotas pesqueras; en concreto, su poco radio de acción y autonomía, que les impide desplazarse a caladeros más lejanos que los litorales de Marruecos, donde habitualmente han venido pescando.

También le expuso el temor de muchos armadores en abordar la renovación y modernización de sus barcos, hecho que se complica con su deficiente economía y falta de estímulos (información y promoción) para crear un espíritu de empresa.

Por último le indicó el aumento de los costes en esta industria de Ceuta por la ineludibilidad de sufragar las licencias de pesca, sin las que no podrían trabajar.

El delegado provincial de Trabajo, don Juan José Izarra del Corral, manifestó la constante e imprescindible atención que requieren estos hombres del mar, preocupación que

desde su estancia en Ceuta le ha embargado, y que alentará una necesaria reestructuración del medio pesquero, con mejores unidades y mejores hombres a su frente, independientemente de cualquier tipo de ayudas que, como la recientemente concedida a los pescadores, pueden aliviar situaciones momentáneas y particulares, pues es la flota que más sufre de los temporales que azotan el Estrecho durante la estación invernal.

El señor Harguindey quedó plenamente informado en este cambio de impresiones y prometió la atención y apoyo del Instituto Social de la Marina a los pescadores de Ceuta.

EN LA UNIVERSIDAD DE LA RÁBIDA SE HA CELEBRADO EL VI CURSO DE FORMACION SOCIAL Y HUMANA PARA PESCADORES

ASISTIERON
SETENTA ALUMNOS
PROCEDENTES
DE LAS ESCUELAS
DE FORMACION
PROFESIONAL
Y FILIALES
DEL INSTITUTO
SOCIAL
DE LA MARINA

El acto de clausura, en el que pronun I.S.M., don Manuel Pérez d fue presidido por el almir

En la Universidad de La Rábida ha tenido lugar el VI Curso de Formación Social y Humana para pescadores, organizado por el Instituto Social de la Marina.

La conferencia inaugural estuvo a cargo del vicesecretario general del Instituto Social de la Marina, don Gerardo Harguindey Banet, que desarrolló el tema «Panorama actual de la Seguridad Social».

En días sucesivos han tenido lugar las jornadas habituales del curso impartiendo las clases de Justicia-Sociedad y Persona, Historia de las Ideas Políticas y Sociales, Historia de España, alternadas con seminarios sobre Derecho Laboral, Organización Política Española y Asociación de Antiguos Alumnos.

La conferencia de clausura estuvo a cargo del secretario general del Instituto Social de la Marina, don Manuel Pérez de la Barreda, versando sobre el tema «El bienestar del hombre del mar».

Dicha conferencia, pronunciada en solemne acto presidido por el almirante don Jesús Fontán Lobé, presidente del organismo, fue seguida del reparto de diplomas y certificados a los alumnos asistentes, todos ellos procedentes de las escuelas de formación profesional Náutico-Pesquera del Instituto Social de la Marina y filiales de las mismas.

Como colofón del curso se celebró una comida de despedida en la que hablaron en nombre de sus compañeros alumnos representantes de las diversas provincias españolas, a los que contestó el almirante Fontán en términos emotivos y de gran cordialidad. Durante la quincena que ha durado el curso, los alumnos han alternado sus planes de trabajo con la práctica de deportes, y excursiones a Palos de la Frontera, Moguer, Huelva y Sevilla.

• La conferencia inaugural estuvo a cargo del secretario general del I.S.M., don Ge



EN el Curso de Formación Social y Humana para marinos y pescadores, recientemente celebrado en la Universidad de La Rábida, hubo interés, seriedad y aprovechamiento. Pero también un espontáneo alborozo, a voz y brazo tendido de Norte a Sur, de Galicia a Tarragona, que no ha podido ensombrecer ni la borrasca ceñuda e inmovilista que se empeñó en llorar sobre Huelva. Ya se sabe, a la gente de mar le importan poco el agua, el ceño y todos los contratiempos. Ellos lo han cantado todos los días:

«No hay quien pueda,
no hay quien pueda
con la gente marinera».

SABERES FUNDAMENTALES

Una Universidad que se precie debe ofrecer, para el más elevado goce del espíritu, esos elementales dones que han acompañado siempre la creación de las grandes obras, desde Homero a Picasso: vino, queso, chorizo y cante. ¡Maravillosos motores de impulso que nos prodigaron desde el rector hasta la cocinera mayor, Encarnación! (sabio nombre este para tal oficio).

Cuando en las bodegas de Palos y Moguer, José "El Jorobado", jardine-

ro de profesión, hacía florecer fandangos, seguidillas, soleares y hasta martinetes; y arrancaba luego por aquello de:

«Se hicieron las carabelas,
nadie quería embarcar...».

Yo pensaba que también el noble zumo de Palos encerrado en las cubas de la "Santa María" había participado en el descubrimiento de nuevos mundos, al igual que entonces abría para todos nosotros horizontes de amistad y compenetración, mientras escuchábamos con decidida aprobación las razones de Cipriano (de Guinea) sobre la discriminación racial.

«PRACTIQUE USTED ALGUN DEPORTE»

Alfonso Ruiz Sosa, de treinta y siete años, canario de Tejada, anclado en Villajoyosa, los practica todos. En los 400 metros lisos, sobre la playa de Punta Umbria, entró en decimonovena posición, y en salto de altura pudo inquietar a Suso, que hizo 1,85. Al menos, con su misma estatura de resorte (1,67) dominaba la técnica de la caída en picado. Pero como decía él, no quería privar a aquellos chavales de la emoción de recibir una copa. Por todo

EL CU AL REC



ció una conferencia el secretario general del e la Barreda, ante Fontán cargo del vicese- rardo Harguindey



Una clase ha terminado. Los alumnos se dirigen a sus seminarios. Al fondo, la Universidad.

PESCADORES EN LA RABIDA

HACE seis años, el Instituto Social de la Marina acordaba organizar, en la Universidad de La Rábida, el Primer Curso de Formación Social y Humana para pescadores.

Hace unos días, el almirante Fontán declaró clausurado, en nombre del excelentísimo señor ministro de Trabajo, el VI Curso de la misma especialidad.

Testigos, las autoridades onubenses y el profesorado del curso. Protagonistas, setenta jóvenes pescadores o marineros procedentes de las Escuelas de Formación Profesional del Instituto y de los cursos organizados por el mismo que, en abierto abanico, se reparten por todo el litoral peninsular e insular.

Con esta sencilla ceremonia, un nuevo sumando se incorporaba a ese casi medio millar de gentes del mar que, durante una quincena, han recibido de ma-

nera intensiva una serie de conocimientos humanísticos que enriquecerán su personalidad.

Don Licinio de la Fuente ha dicho: «El hombre es un completo mundo de vida y exigencias espirituales y la pieza básica de una realidad equilibrada, y no puede haber auténtica participación social y, por tanto, una paz social responsable y ordenada si no se acortan las diferencias de formación y la desigualdad de oportunidades. Estas diferencias son, a veces, más irritantes que las puramente económicas y constituyen la barrera invisible que impide satisfacer las necesidades de cultura, progreso y participación que hay que atender si queremos que el hombre tenga una clara conciencia de su dignidad y pueda satisfacer todas las aspiraciones de su vida espiritual».

No basta con hacer buenos técnicos. Hacer eso y sólo eso sería, en el fondo, traicionar al hombre, pues con esa conducta le convertiríamos en medio al servicio de una sociedad más o menos tecnificada, y el hombre es —no lo olvidemos— «pieza básica de una sociedad equilibrada».

Con este criterio por imperativo y lema, estos hombres del mar han dejado por una quincena sus textos de motores o navegación, la bitácora y el compás, para ahondar en conceptos tales como la justicia, el bien común y la sociedad; para interesarse por los «ismos» o para aquilatar aquellos acontecimientos históricos que han marcado nuestro cotidiano acontecer.

Quince días de apretado programa, donde junto a ese trabajo académico, hecho con rigor, se apareja un convivir con compañeros de otras regiones, sopeando y calando, o intentando calar, problemas comunes tratados con muy varios puntos de vista.

Vivimos hoy etapas de crisis de dogmatismos, por un lado, y de inflación de consumismos y masificaciones, por otro. Ante esta situación, el hombre —sobre todo el joven o el que se siente joven— se rebela y reacciona, porque no encuentra sus apetencias satisfechas. Y acaso esta reacción espiritual se produce con mayor intensidad en la gente de mar, porque su tarea nunca se divorció de la Naturaleza.

Decía Maritain que el humanismo tiene como fin hacer al hombre más verdaderamente hombre. Y lo será, si le ponemos en condiciones de que desentrafie, desarrolle y perfeccione todos aquellos valores que van unidos a su cualidad de tal.

Uno de los alumnos asistentes al curso presentó una poesía que fue premiada, cuyo verso decía: «La libertad es la esencia de vivir de todo hombre; por eso lucha y muere un hombre sin libertad».

Bonito epílogo para cerrar un curso en el que no se ha pretendido otra cosa que dar una serie de nociones que hagan que nuestras gentes marineras se sientan cada día más partícipes y protagonistas de los tiempos que les ha tocado vivir, que se sientan cada día más libres y responsables. Y para ello no es mal medio, que digamos quince días de intensivo humanismo. ■ JOSE MARTINEZ FONS.

RSO, UERDO

ello, por primera vez en su historia, la Universidad creó este año la medalla al mérito deportivo, que le fue entregada por el mismo almirante. Claro que el gran Alfonso le pegó a todos los palos y bien puede emular a su homónimo "el Sabio", y si no, que lo digan quienes oyeron sus conferencias sobre el átomo y sobre el Código Penal en un gallinero, y lo divino y lo humano.

CANTARES Y CANCION PROTESTA

La alegría se desbordaba por la acción y la palabra, como debe ser; por ejemplo, la lucha hasta en el

juego de las damas (y con las damas), el diálogo y la polémica; la broma del petate, del cubo del agua, del dentífrico y del betún, etcétera, pero sobre todo en una melomanía furibunda que iba más allá del tocadiscos a todo volumen y de los cantares que siempre entonamos cuando nos reunimos más de diez. Una tarde, entrando al seminario de Doña Laboral nos encontramos a una jovencita tocando el concierto para piano de Mozart. Nos quedamos todos pasmados, escuchando. Y luego la más vital y entusiasta ovación que oír nunca la futura concertista. ¡Ah!, además ella tenía los ojos azules, la melenita corta y una encantadora minifalda.)

La última noche, después de la oratoria con suspense, hubo un ceñidísimo concurso de canciones. El Jurado dudaba entre la gracia de Terremoto de Huelva, el buen plante de Nicolás Alzaga, la "charme" del internacional Mmoum Amar Mohamed, el casticismo de Manuel Varo y Cia., la línea "pop" de Malia Rocha y la finura del Niño de Punta Umbria. Al fin triunfó Pancho Campos, de Ribadeo, que, con su aire de próspera guerrilla, nos brindó en gallego una apasionada canción de protesta por la guerra de Vietnam.

■ J. C.

EL COLEGIO DE MOSTEIRON, DEL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA, PARA HIJAS DE TRABAJADORES DEL MAR FALLECIDOS EN ACCIDENTE DE TRABAJO

DOS CENTENARES DE ALUMNAS RECIBEN INSTRUCCION

APROXIMADAMENTE LA MITAD REALIZAN ESTUDIOS DE EDUCACION GENERAL BASICA Y EL RESTO CURSAN ESTUDIOS DE BACHILLERATO

- Tres promociones han terminado ya el Bachillerato Elemental.
- Las actividades docentes se complementan con otras de formativas y artístico-recreativas

La actividad que el Instituto Social de la Marina viene realizando para elevar el nivel cultural y formativo de los trabajadores del mar es ya muy conocida en este sector laboral, dada su amplitud, ya que abarca la Educación General Básica, la formación profesional, extensión cultural y, en algunos casos, la Enseñanza Media.

Una de estas actividades de tipo cultural y formativo es la que se lleva a cabo en el colegio-residencia Carmen Polo de Franco, situado en la localidad de Mosteiron, cerca del puerto de Sada (La Coruña), donde cursan estudios cerca de dos centenares de alumnas, hijas de trabajadores del mar fallecidos en accidente de trabajo y a quienes el Instituto Social de la Marina atiende gratuitamente, cuidando de todos los aspectos que el desarrollo físico, instructivo y formativo requiere en estos primeros años de la vida de las niñas.

Aproximadamente la mitad de las alumnas realizan estudios de Educación General Básica a través de una escuela graduada de cuatro unidades, atendida por otras tantas maestras nacionales, nombradas por el Ministerio de Educación y Ciencia, que aplican los más modernos métodos pedagógicos de acuerdo con las directrices de la nueva Ley General de Educación.

Las alumnas trabajan en equipos bajo la dirección y orientación de la maestra, de acuerdo con una programación de actividades, con el fin de conseguir el mayor fruto posible en el desarrollo de sus facultades intelectuales, físicas y sociales.

Tan meritoria labor ha sido reconocida por la Inspección General de Enseñanza Primaria, que ha donado una moderna y escogida biblioteca con cargo a la sección de dotaciones de material del Ministerio de Educación y Ciencia.

La otra mitad de las

alumnas cursan estudios de Bachillerato, ya que el colegio está legalmente reconocido para los estudios de Bachillerato Elemental, a cuyo efecto cuentan con la correspondiente plantilla de profesores, licenciados y titulados.

Hasta el presente han sido tres las promociones de alumnas que han terminado el Bachillerato Elemental en este colegio. Durante este tiempo, los resultados han sido totalmente satisfactorios.

El colegio no se ha conformado con una labor de mera instrucción, sino que se ha preocupado de dar una formación integral a todo su alumnado, dando así una unidad formativa perfectamente completada, con todo tipo de servicios complementarios dentro de la residencia.

El colegio ha logrado forjar en todos sus miembros auténtico espíritu de amistad y de hogar, de modo que cuando las alumnas se van, siguen manteniendo relaciones con el centro. Así llegan cartas dando cuenta de colocaciones obtenidas en empresas u organismos de los distintos puntos de la geografía española y de modo especial, en la re-

gión gallega. Como anécdota podemos comentar el caso de una alumna, natural de Tapia de Castriego, que marchó con sus hermanos a Norteamérica y donde trabaja en las oficinas del Departamento de Estado, en Washington.

Entre las actividades de tipo formativo complementario hay que destacar las artístico-recreativas, que con frecuencia se desarrollan en el colegio.

Ello ha permitido organizar, en lo que va de curso, dos veladas artístico-literarias, ya de cierta importancia. En estas veladas actuaron los grupos escénicos de cada uno de los cursos de Bachillerato, grupos de baile que interpretaron danzas típicas regionales y la rondalla del colegio, integrada por las veinte alumnas. Esta rondalla, iniciada en el pasado curso, ya interpreta, actualmente, un amplio repertorio.

Los grupos de danza y rondalla han actuado en el pasado mes de febrero en un festival público organizado por el párroco del puerto pesquero de Mera, logrando la plena satisfacción del público, que pidió, con insistencia, la repetición de algunos números.

VISITA A LA CORUÑA DEL VICESECRETARIO GENERAL Y EL JEFE DE ACCION FORMATIVA DEL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

REUNIONES EN EL COLEGIO CARMEN POLO DE FRANCO, DE MOSTEIRON, PARA ESTUDIAR MEJORAS DOCENTES Y EL FUTURO PROFESIONAL DE LAS ALUMNAS DEL CENTRO

- Don Gerardo Harguindey recibió a una comisión del grupo sindical mejillonero y al patrón mayor y Cabildo de la Cofradía de Pescadores de La Coruña.

LA CORUÑA (Especial para «Hoja del Mar»).—Han visitado el colegio-residencia Carmen Polo de Franco el vicesecretario general del Instituto Social de la Marina, don Gerardo Harguindey, y el jefe de la sección de Acción Formativa del organismo, don Nicolás Redecilla.

Acompañados por el director del centro, don Federico Novo; superiora de la comunidad, madre Remedios Usera, y del personal encargado de los distintos servicios, recorrieron todas las dependencias del colegio, informándose detenidamente sobre su funcionamiento e interesándose por la solución de los diversos problemas que afectan al mismo.

Seguidamente tuvo lugar una interesante reunión con todos los profesores, tanto de Enseñanza Media como de Primaria, para intercambiar propuestas y opiniones con respecto a la formación de las alumnas con vistas a que cuando salgan del colegio, por terminación de estudios, se encuentren en condiciones de seguir una carrera superior, si su capacidad y aptitud así lo aconseja, o para desempeñar inmediatamente un puesto laboral, para el caso de que no fuese aconsejable la continuación de estudios.

Ambos visitantes y el director del centro se reunieron a continuación con un grupo de alumnas que representaban a todos los cursos del Bachillerato, las cuales expusieron sus impresiones y deseos no solamente en lo que se refiere a su estancia en el colegio, sino también a su porvenir, una vez que terminen sus estudios en el mismo.

Por último, celebraron otra interesante reunión con la superiora de la comunidad y religiosas encargadas de los diversos servicios del internado, intercambiando interesantes sugerencias para mantener una perfecta coordinación y eficacia en el funcionamiento de todos los servicios.

Después de este apretado y eficaz programa de trabajo, que, sin duda, será el comienzo de una nueva y prometedora etapa en la vida de este colegio-residencia, los señores Harguindey y Redecilla se trasladaron a la delegación provincial del Instituto Social de la Marina en La Coruña, en la que se reunieron con todos los funcionarios de la misma, para darles a conocer las principales mejoras que se establecen para el personal en el nuevo reglamento del organismo, que será publicado en breve.

Don Gerardo Harguindey recibió en la misma delegación, a una comisión del grupo sindical mejillonero, que le presentó diversas peticiones relacionadas con la Seguridad Social y derivadas de los daños sufridos en este sector laboral como consecuencia del siniestro de la embarcación «Erkowit».

Por último, el vicesecretario general del I.S.M. recibió al patrón mayor y Cabildo de la Cofradía de Pescadores de La Coruña, quienes le presentaron diversos proyectos relacionados con la próxima construcción de la Casa del Mar, cuyas obras comenzarán inmediatamente, y con la construcción de un grupo de viviendas para pescadores. ■ J. G.

La rondalla ha puesto una nota de alegría y de color juvenil en el asilo de ancianos de La Coruña, donde ha actuado también en el presente curso.

En el pasado mes de diciembre, dos coros, uno de alumnas de pequeñas y otro de alumnas mayores, se presentaron a un concurso de villancicos, celebrado en un teatro de La Coruña. Cada uno de dichos coros obtuvo el primer premio en su categoría, en reñida competencia con el resto de los

grupos de otros colegios de la ciudad.

Para contribuir a la formación musical de las alumnas se aceptó el ofrecimiento de la Coral Polifónica de Betanzos que, el día 20 de diciembre, dio un concierto de Navidad en el colegio. Asimismo se ha facilitado a las alumnas mayores la asistencia en grupos a los conciertos para la juventud, organizados por la Sección Femenina en La Coruña. Con este motivo tuvieron ocasión de escuchar a intérpretes

tales como el Pequeño Teatro de Opera de Cámara de Madrid, al pianista don Esteban Sánchez, la Orquesta de Madrid, la orquesta del colegio San Benito, de Madrid, y otras.

Entre las actividades de tipo social hay que destacar la que el colegio celebró, el 20 de febrero pasado, en colaboración con el grupo artístico y rondalla de la Universidad Laboral de La Coruña.

Se ha procurado que las alumnas de Bachillerato, sobre todo las de los últimos cursos, conozcan el entorno del colegio y así se las ha llevado a visitar el Museo de Cortés Maside, la fábrica de cerámicas El Castro y algunos otros lugares de especial interés.

En enero, las alumnas que no pudieron pasar las Navidades en sus respectivas casas fueron en excursión a visitar Santiago.

La vida dentro de un colegio tiene tantas tareas cotidianas que sería imposible describirlas todas en el apretado espacio de esta reseña para «Hoja del Mar». No obstante, con lo indicado creemos suficiente para que nuestros lectores tengan una idea del funcionamiento y del servicio de tipo docente y formativo que el Instituto Social de la Marina presta a los trabajadores del mar a través de este colegio de Mosteiron.



Don Manuel Pérez de la Barreda, consejero del Crédito Social Pesquero

Madrid.—Por el ministro de Hacienda, y a propuesta del ministro de Trabajo, ha sido designado miembro del Consejo General y del Comité Ejecutivo del Crédito Social Pesquero don Manuel Pérez de la Barreda, secretario general del Instituto Social de la Marina.

También es consejero de la misma entidad, desde 1968, el presidente del Instituto Social de la Marina, almirante don Jesús Fontán Lobé.

AYUDAS PARA LAS FAMILIAS DE LOS DOS PESCADORES FALLECIDOS EN ACCIDENTE DE TRABAJO, EN LUANCO

● El Instituto Social de la Marina becará a los hijos de las víctimas

LUANCO.—A las viudas de los dos pescadores de esta localidad, Saturnino Rodríguez y Alfonso Heres, fallecidos tras un desgraciado accidente de trabajo producido cuando se encontraban realizando las faenas de recuperación de aparejos, les ha sido entregada, por el Instituto Social de la Marina, una ayuda, en concepto de auxilios graciables, por

importe de 59.200 pesetas a cada una.

El acto de entrega fue presidido por el delegado del organismo en Gijón, señor López Miñano, en representación del presidente del Instituto Social de la Marina, acompañado por el patrón mayor de la Cofradía de Pescadores de Luanco, señor Lázaro García, y miembros de la Junta local. Por

expreso encargo del almirante Fontán, el señor López Miñano informó de que el Instituto Social de la Marina ofrece a los familiares de los pescadores fallecidos todo tipo de protección, y muy especialmente la ayuda de estudios becados para sus hijos en los colegios del organismo o en cualesquiera otras instituciones docentes oficiales.

SUSCRIPCION DE SUS COMPAÑEROS

Es de resaltar también el gesto de los compañeros de trabajo de los fallecidos, que abrieron inmediatamente una suscripción con el exclusivo objeto de mitigar el quebranto económico que supuso la pérdida de la embarcación, que inexplicablemente no estaba asegurada.

¿PROPIETARIO YO?



¡NATURALMENTE!

Puedes tener
TU barco.

Nadie te va a regalar nada. Tú mismo, con tu esfuerzo, puedes conseguir el dinero que necesitas.

Basta con que abras en cualquier Caja de Ahorros una cartilla ahorro-pesquero. Al cabo de dos años, la Caja de Ahorros te dará un crédito del doble de la cantidad ahorrada, más sus intereses, para que puedas hacer la aportación inicial en una cooperativa de producción pesquera. Además, ya sabes que las cooperativas pueden contar con préstamos del Crédito Social Pesquero y del Fondo de Protección al Trabajo. ¡Sí! Puedes tener el orgullo de haber construido tu porvenir.

Te seguiremos informando.

«Sólo» por unas nasas

«¿Quién será de vosotros el hombre que tenga una oveja y, si se le cae el sábado en una hoya, no vaya a cogerla y levantarla?».

No fue en sábado y sí en un domingo cristiano del mes de marzo pasado cuando sucedió la tragedia en que dos hombres, jóvenes aún, llenos de vigor y fuerza, se sumaron al rosario interminable de tributos que la mar cobra y en el que la vieja villa marinera de Luanco tiene muchas cuentas. Y no fue tampoco una oveja caída en un hoyo como desafío al precepto sabbatino. «Sólo» una nasas, que parecen tan poca cosa para muchos y nada para los demás, pueden significar tanto como la oveja de la parábola para los que necesitan su posesión y empleo. El precepto en este trágico caso estaba en la mar misma, en su marejada fuerte con evidencias de empeoramiento. No fue un desafío a estos elementos naturales y a lo de más allá. Porque de continuo el hombre de mar, como no pocos con sus reales sobre tierra firme, están para los riesgos y sus consecuencias. Es su ley, y su hombría se rige por ésta.

Ellos, Saturnino Rodríguez Ovies y Alfredo Heres Gutiérrez, en la treintena de sus años, cabezas de familia, pescadores de siempre, avezados y tenaces, tenían sus nasas fondeadas a menos de una milla del viejo puerto de su Luanco natal y cerca de la costa abrupta. El

primero ya en otro temporal anterior había perdido una tanda de ellas causando un grave quebranto económico. La mar estaba mala e iba a perder otra vez todas sus nasas. El segundo se ofreció a ayudarle animándole a ir a levantarlas. Aún podían estar a tiempo si se daban prisa. Salieron en la pequeña motora del primero apenas una hora de amanecida, proa a la marejada llegaron al lugar, cerca de las rompientes.

Se saca la consecuencia de que alguna de las rabizas de las propias nasas se enredó en la hélice y, al parar el motor por tal causa, quedó la lancha atravesada a la marejada. Ahí se consumó todo un golpe de mar, que los cogió de través antes de que les diera tiempo a ponerla a rumbo, les dio vuelta de campana echando la barca contra la peña, en la que rompía la mar fuertemente. Vestidos y con las ropas de aguas encima, quizá enredados también entre los cordeles de «nylon» y nasas, fue lo que les perdió. Tuvo que suceder de esa manera. Porque, proa a la marejada y el motor en función, no les tenía que pasar nada. Así lo piensa uno. Pero... estaba «dispuesto» que tal sucediera.

Dios, que en su encarnación de Hombre se sirvió mejor de pescadores, ya tiene dos más consigo, y de los buenos; pero se les llora amargamente porque quedan quienes les necesitan tanto. ■

RAIMUNDO RODRIGUEZ MORAN.

IX SALON NAUTICO INTERNACIONAL DE BARCELONA

BARCELONA (De nuestra correspondencia).—Se ha celebrado en Barcelona el IX Salón Náutico Internacional. A lo largo de nueve años el certamen ha crecido hasta tal punto que en esta edición, por primera vez, han sido necesarios dos palacios en lugar de uno como se venía haciendo. Cerca de quinientos expositores ocuparon una extensión de 34.000 metros cuadrados.

El primer Salón Náutico que se celebró era completamente extranjero. Han participado en éste doce países extranjeros. Destacan las fabricaciones americanas e italianas, en barcos espectaculares. Pero ahora la industria nacional cuenta con una gran parte activa en el certamen. A diferencia de los que se celebran en el extranjero, en este Salón se da gran importancia a la parte del deporte náutico.

Lo más reciente en embarcaciones y material náutico ha estado presente en el IX Salón: barcos de vela de fibra de vidrio, especialmente diseñados para regatas. Una extensa variedad de motores, y toda clase de accesorios para cualquier tipo de barcos, electrónicos, de navegación... También son muy actuales los muebles, vajillas y ropa, cuyo uso está relacionado con el mar.

UN LABORATORIO SUMERGIBLE

Pero la novedad más importante presentada por este certamen es el «Sea Lab», un laboratorio sumergible, que ha sido presentado por primera vez en España por la Federación Española de Actividades Subacuáticas. Es una especie de apartamento con cuatro módulos. Uno de ellos, dedicado a laboratorio, es para estar fundado en el mar a fin de hacer experiencias y estudios sobre el mismo. Una estancia sirve para alojamiento, otra como sala de estar y TV, y la cuarta se utiliza para permitir la entrada y salida al «Sea Lab». Las salas están muy bien acondicionadas y especialmente preparadas por equipos de médicos.

El «Sea Lab» está destinado a ser sumergido en las costas catalanas. Vivirán allí, a unos sesenta metros de la costa, cinco o seis personas.

Se han exhibido también dos piscinas desmontables para uso en lugares deportivos y toda clase de aparatos auxiliares, como bombas de agua, depuradores y trajes náutico-deportivos.

Este año, el Salón ha tenido una sección dedicada especialmente a los pequeños: una serie de pequeñas embarcaciones teledirigidas, instaladas en el estanco, que permitían a los muchachos realizar competiciones, guiando los barcos con los mandos a distancia.

«STAND» DE LA DELEGACION DE DEPORTES Y LA OLIMPIADA DE KIEL

La Federación Española de Vela ha expuesto el material adquirido para la puesta en práctica del Plan de Preparación Olímpica: «dragones», «scoling» y «finns», y dos «jeeps» de arrastre.

Otro amplio «stand» ha estado dedicado al Comité Olímpico alemán. Maquetas de los puertos deportivos que se han construido cerca de Kiel para las Olimpiadas de 1972, paneles y cuadros informativos sobre el acondicionamiento deportivo.

LA «GALERA REAL» DE LA BATALLA DE LEPANTO

El Salón Náutico quiso conmemorar también el IV Centenario de la batalla de Lepanto, con la exposición del mascarón de proa, varios faroles y diversas tallas, de las que adornarán a la nave que se está construyendo, reproduciendo a tamaño natural la «Galera Real» que capitaneó don Juan de Austria. También se exhibió una maqueta a escala de dicha galera.

El número de visitantes ha aumentado en comparación a los años anteriores. El número aproximado de visitantes es de doscientos mil. Y las ventas directas han aumentado en un veinte por ciento. Datos que demuestran el auge y la importancia que va adquiriendo el certamen. ■ M. L. PEÑA.

MEDIDAS DE DEFENSA Y POSIBILIDADES DE PRODUCCION

El mayor volumen de las capturas, debido al incremento de la pesca local, ha intensificado los problemas de la pesca excesiva, planteando la necesidad de efectuar un plan de regulaciones y ordenaciones que permitan utilizar, del mejor modo posible, los recursos existentes.

Ya hemos indicado a lo largo de esta serie («Hoja del Mar» núm. 66) que se ha llegado a un tope de producción. La plataforma continental está sobreexplotada, la escasa producción primaria de nuestras aguas nunca permitirá capturas importantes de peces pelágicos, que por otra parte nuestra situación insular dificultaría su comercialización.

No cabe, pues, en nuestras islas mejorar técnicas en el sentido de artes de pesca de una mayor capacidad de captura, ya que esto empeoraría la situación actual. No es posible aumentar la producción primaria de la mar, en mar abierto.

Por otra parte, los fondos del talud continental, que fueron solución en su día —y que pueden serlo o lo son en otras regiones—, presentan ya alarmantes síntomas de alteración por la pesca intensiva.

Plateado el grave problema de la disminución del rendimiento pesquero, cabe analizar los puntos básicos de toda producción:

- Producción primaria.
- Cantidad de extracción.
- Esfuerzo de pesca.

De cómo se orienten y barajen estos tres factores fundamentales dependerá la utilización óptima y el mantenimiento del rendimiento pesquero.

El estudio de la producción primaria nos lleva a constatar que, dadas las especiales características del ambiente marino, no está en nuestras manos influir sobre la productividad primaria de las aguas de nuestras pesquerías. En ellas, el objetivo de una producción óptima se logrará únicamente racionalizando las explotaciones.

Todos nuestros esfuerzos han de tender a este objetivo al ocuparnos de los problemas económicos de la mar. La producción viene determinada por la cuantía de la productividad primaria, y todo lo que se haga sin tener en cuenta esta premisa, será irracional.

La mar es generosa; donde una explotación inadecuada ha llevado la producción a un nivel lamentablemente bajo, basta racionalizar la actividad pesquera para que la riqueza natural se recupere rápidamente y la pesquería rinda lo que debe. Debido a las características del ciclo de nutrientes en la mar, al revés de lo que sucede en las explotaciones agrícolas, la extracción continuada de los productos de la pesca nos da por resultado una disminución perceptible de la fertilidad de las aguas. Estas producen cada año las mismas cantidades de fitoplancton, que sólo se ven afectadas por las variaciones anuales naturales, que nada tienen que ver con la actividad humana.

La pesca de arrastre se ha hecho abusiva al aumentar el número de embarcaciones y su capacidad de extracción. Situación agravada por las numerosas artes ilegales que durante años han actuado en fondos

La explotación de los recursos PROFUNDOS del Mediterráneo (y III)

que son el biotopo de estadios juveniles de los peces, de interés comercial. Es, por tanto, fundamental llamar la atención sobre la necesidad de tomar medidas de defensa de los fondos de nuestro mar, por cuanto hemos visto que es clara la influencia que la práctica del arrastre incontrolado ha llevado a cabo, no sólo en el rendimiento pesquero, sino incluso en la alteración de la composición cualitativa de los mismos, y en el equilibrio general de todo el ecosistema.

El agotamiento de la plataforma continental ha centrado la atención de los Gobiernos de los países y de los organismos internacionales de coordinación científica.

En 1970, los países miembros del CONSEJO GENERAL DE PESCA DEL MEDITERRANEO, de la F.A.O., celebraban el Primer Simposio sobre recursos demersales del Mediterráneo, y a continuación la X Sesión General del Consejo. Tanto en el coloquio como en las sesiones de trabajo, se dio carácter de auténtica preferencia a los problemas referentes al aprovechamiento y defensa de los recursos del talud continental. Más tarde, a nivel nacional se celebraban en Castellón de la Plana las reuniones de la CONFERENCIA NACIONAL PARA LA ORDENACION DE LA PESCA EN EL MEDITERRANEO, convocada por la Dirección General de Pesca y el Sindicato Nacional de la Pesca.

Todo ello nos demuestra, para valorar aún más nuestra exposición a lo largo de este artículo, que la situación es grave en todo el Mediterráneo y que solamente el exacto cumplimiento de las medidas de defensa y ordenación en marcha son la única solución a nuestra industria pesquera. Sólo al hombre, como en tantas ocasiones y situaciones en los problemas humanos, le corresponde dar la solución última al problema; de su sensatez, de la visión clara del problema, pensando en el futuro o, por el contrario, de su afán de lucro inmediato y transitorio, dependerá finalmente el éxito de todo el Plan de Ordenación.

Los puntos señalados como de máximo interés en la investigación biológico-pesquera han sido en este aspecto los siguientes:

- Determinación de un programa de investigación sobre las posibilidades de explotación de los recursos de profundidad.
- Coordinación, a escala internacional, de los trabajos de exploración e investigación dentro del Plan de Estudios en Común del Mediterráneo.
- Mejora y adaptación de nuevas artes de pesca, especialmente de las artes semipelágicas y los aparejos fijos (nañas y palangres), como efectivos, pero menos dañinos que los clásicos actuales.
- Medidas de defensa efectivas de los recursos marinos, a base de Planes de Ordenación de la pesca, como el que acaba de finalizar España y los que tienen en marcha Italia y Francia.

De todo ello deducimos la necesidad de un sólido conocimiento científico basado en datos sobre poblaciones de peces y crustáceos. Y no solamente para aquellas que puedan necesitar una regulación inmediata. Las restricciones innecesarias deben evitarse. Para tener la seguridad de que éstas no se precisan son necesarios unos amplios estudios, con un cierto número mínimo de datos.

Más importante aún es el hecho de que la clara comprensión de una población intensamente explotada

depende de la comparación de las poblaciones —tales como, por ejemplo, por capturas, por pesca intensa y ligera— y, por lo tanto, de la información suficiente acerca de la pesca era aún poco intensa.

Aunque en cualquier pesquería se debe tener en cuenta la fase en la cual los posibles del perfeccionamiento de una mejor información científica, los gastos adicionales que exige la obtención de datos—, tal como, ninguna parte, ni siquiera en la con mayor intensidad. Hay que tener en cuenta que se carece de los el total de capturas. Sobre ello o escasean otros datos básicos sistemáticamente.

Finalmente, en el plan de para nuestras industrias pesqueras, abierto, por otra parte, el sug de producción de moluscos, pliable a peces y crustáceos, crecimiento artificial de la producción de los parques de cultivo.

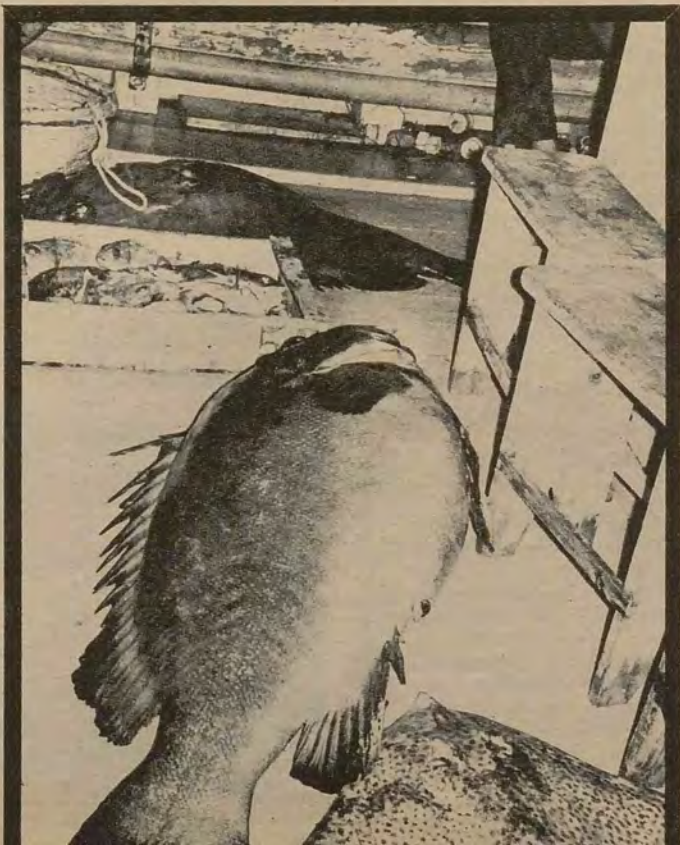
España dispone en sus costas en las que sería posible procedimientos.

Ante tan vasto y complejo como el que nos ofrece la necesidad urgente de datos y de aumentar las investigaciones y el número de investigadores efectos beneficiosos no sólo sino en el desarrollo económico general. ■ MIGUEL MASSUTÍ.





Las gambas de profundidad, pescadas con nasa sobre fondos no rastreables, son una de las posibilidades que ofrecen los recursos profundos del Mediterráneo. Abajo, la cherna: otra de las especies que con aparejos selectivos (volantín o palangre) es posible capturar en el talud.



Acuerdos de la Comisión Permanente del Instituto Social de la Marina

COMIENZAN LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LAS CASAS DEL MAR DE CARTAGENA Y LA CORUÑA

- Subvención de medio millón de pesetas al Apostolado del Mar.

La Comisión Permanente del Instituto Social de la Marina ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Casas del Mar de La Coruña y Cartagena.

Se aprueba la iniciación urgente de las obras de construcción de las Casas del Mar de La Coruña y Cartagena.

Institución Valeriola-Casa del Pescador.

Se concede, como años anteriores, una subvención de 65.000 pesetas a la Institución Valeriola-Casa del Pescador, de Vigo, regentada por la comunidad de Hijas de la Caridad.

Escuelas de Orientación Marítima de Villajoyosa, Carnota, Puerto de Santa María y Cádiz.

Subvención de 16.500 pesetas a la escuela de Orientación Marítima de Villajoyosa, para adquisición de material escolar.

Subvención de 58.925 pesetas, con los mismos fines, a la escuela de Orientación Marítima de Lariño-Carnota.

Subvención de 10.000 pesetas a la escuela de Orientación Marítima de Puerto de Santa María, con los mismos fines.

Subvención de 20.000 pesetas a la escuela de Orientación Marítima de Cádiz, para atenciones de su comedor escolar.

Ambulatorio en Sanlúcar de Barrameda.

Se estudia el problema de la asistencia sanitaria a los trescientos pescadores de Sanlúcar de Barrameda y sus familias, quienes actualmente utilizan un ambulatorio que no reúne las indispensables condiciones para una suficiente atención médica. En consecuencia se aprueba la adquisición en Sanlúcar de unos terrenos, por valor de 302.400 pesetas, en los que se construirá un edificio dedicado a ambulatorio, y también a las ofi-

cinas de la delegación local del Instituto Social de la Marina.

Cofradía Nuestra Señora de las Mercedes, de Tenerife.

Subvención de 10.000 pesetas, solicitada por la Cofradía de Pescadores Nuestra Señora de las Mercedes, de Tenerife, para reparar los daños que le fueron ocasionados por el fuerte temporal que azotó la costa sur de Tenerife, desde Poris de Abona hasta Los Cristianos.

Capilla en la clínica de Puerto del Rosario.

Subvención de 80.833 pesetas destinadas a costear los gastos de instalación de una capilla en la clínica de Puerto del Rosario (Fuerteventura). Esta capilla responde a una necesidad evidente de los feligreses de Puerto del Rosario, quienes solamente disponen del templo parroquial para los servicios litúrgicos.

Material sanitario para la clínica de la Casa del Mar de Lanzarote.

Subvención por importe de 869.944 pesetas, destinadas a la adquisición de material sanitario para la clínica de la Casa del Mar de Arrecife de Lanzarote.

Subvención al Apostolado del Mar.

Asimismo la Comisión Permanente del Instituto Social de la Marina, respondiendo a la petición formulada por el obispo promotor del Apostolado del Mar, ha concedido a esta institución una subvención por importe de 500.000 pesetas. En febrero del presente año la labor del Apostolado del Mar se ha extendido a Walvis Bay, con la presencia de un capellán español que atiende a nuestros pescadores que desembarcan en aquel puerto, cuyos gastos se costean con esta ayuda económica del Instituto Social de la Marina.



Gran número de bacaladeros españoles han arribado a Saint Pierre

SAINT PIERRE ET MIQUELON, América del Norte (De nuestro correspondiente).—Saint Pierre y toda Terranova comienzan a desvestirse de sus blancas vestiduras invernales y las temperaturas rondan muy próximas al punto de congelación, y hasta lo remontan positivamente, aunque, es cierto, muy tímidamente todavía. De todos modos, salvo alguna sorpresa (que aquí no sería extraña), podemos decir que la crudeza del invierno ya ha pasado.

ACTUALIDADES POLITICAS EN SAINT PIERRE

Estos últimos meses son pródigos en cambios políticos en el territorio: monsieur Buggia, el antiguo gobernador (personalidad a la cual se debe en gran parte la construcción del dispensario español en St. Pierre), después de cuatro años al frente del gobierno local, ha sido destinado a otro puesto en la metrópoli. Se espera que antes de una semana tome posesión de su cargo el nuevo mandatario, monsieur Beaux, y también es muy probable que hacia finales del verano recibamos la visita del nuevo ministro de la Francia del Ultramar, monsieur Mesmer, antiguo ministro de la Guerra y

● Hay más optimismo por las capturas, y ya se fijan fechas de regreso a España para descargar la pesca.

gran figura dentro del partido gaullista.

SAINT PIERRE ET MIQUELON «VENDIDO» AL CANADA

La noticia causó cierto revuelo en las altas esferas hace pocas semanas. Fue el resultado de la política de pesca que actualmente sigue el Canadá. A la fijación del límite de las 12 millas por Ottawa, Francia puso sus reservas, pues, al margen de los problemas pesqueros (que por antiguos tratados la autorizan a pescar dentro de esas 12 millas), subsiste el problema geográfico o territorial, del que resulta que St. Pierre (que, como señalábamos en nuestra primera crónica, se encuentra a pocas millas de la costa Sur de Terranova) sería prácticamente englobada en esos límites. Un diputado canadiense, mister Ryan, señaló que todos los problemas se solucionarían si se compraba el archipiélago de St. Pierre et Miquelon a Francia. El "premier" ca-

En el Parlamento canadiense, un diputado ha propuesto comprar Saint Pierre et Miquelon a Francia, pero el territorio no está en venta.

nadiense, M. Trudeau, respondió que sería una buena solución si St. Pierre estuviese en venta. El epílogo de este curioso "chimorreo" de altura tuvo como protagonista, en el humor galo, a una alta personalidad de la V República, quien muy jocosamente comentó que el diputado Ryan seguramente había empujado el codo un poco más de la cuenta antes de hacer tal proposición ante el Parlamento canadiense...

¡UN CALAMAR GIGANTE LLEGA A SAINT PIERRE!

El día primero de abril,

la Radiodifusión y Televisión francesa comunicaba en su primer diario de noticias locales: "En estos momentos se dirige hacia Saint Pierre el 'Kryos' —buque oceanográfico basado en Saint Pierre—, con un calamar gigante que mide 14 metros. El último calamar gigante que se vio en este puerto fue el traído por el buque español 'Bahía de Guipúzcoa', mandado por el capitán donostiarrá don Ignacio Arrillaga. El navío llegará a St. Pierre a las nueve de la mañana". Efectivamente, durante la pasada campaña, el "Bahía de Guipúzcoa" nos dio el bonito espectáculo de un enorme calamar de 10 metros de envergadura y cerca de 200 kilogramos de peso. Biólogos y naturalistas de las provincias marítimas del Canadá volaron a St. Pierre para estudiar el monstruo. Esto sucedió en octubre del 70... La noticia del nuevo calamar, esta vez de 14 metros, dio origen a una avalancha de curiosos y aficionados a la fotografía, que con su cámara al hombro se desplazaron al puerto. Dieron las nueve y el barco no llegaba. Por fin, las miradas divertidas de los "listillos" del lugar y los comentarios sobre el primero de abril echaron un jarro de agua fría sobre los ilusionados y luego decepcionados espectadores de... ¡una simple inocentada! Porque en Saint Pierre, como en Francia y como en una gran parte del mundo, tienen su 28 de diciembre representado en el primero de abril.

SAINT PIERRE, CANTERA DE FRANCIA EN JUGADORES DE HOCKEY SOBRE HIELO

Estas últimas semanas, los espectáculos sobre hielo, como fin de temporada invernal, tienen su actualidad. Los simples "amateurs" aprovechamos los últimos hielos para practicar nuestros "pinitos", con la esperanza de terminar la temporada sin ningún

hueso roto (personalmente, tan sólo tengo que lamentar este año dos pares de gafas), y los ídolos del hockey se enfrentan con saña en los Campeonatos de Liga y Copa. (Tenemos tres equipos de primera y tres de segunda, amén de los juveniles e infantiles, de cuyas filas se van nutriendo los primeros.) El último "match" interesante disputado fue un encuentro internacional contra las islas de la Magdalena, archipiélago situado en el golfo de San Lorenzo y parte integrante del Canadá. Ganaron los fenómenos canadienses por 9-4.

Saint Pierre, a pesar de su escasa población, cuenta con magníficos jugadores de hockey que presumen de ser capaces de ganar a la selección francesa. (Sé que hay conversaciones para llevarse a Francia a seis jugadores seleccionados de Saint Pierre.) Yo, como médico y forero de la selección de Saint Pierre, no lo dudo...

AVALANCHA DE BARCOS ESPAÑOLES DURANTE EL MES DE MARZO

Ciento diez navíos españoles arribaron a Saint Pie-

re durante el mes de marzo, con cerca de 3.000 tripulantes. Varias "bajas" repartidas a lo largo del mes, necesidad de repostar, averías, enfermos, etcétera, fueron los motivos principales de este torrente de barcos. Los pocos navíos de otras nacionalidades (principalmente japoneses, rumanos, polacos y franceses) se encontraban en franca inferioridad ante la "marea ibérica". Últimamente parece que las impresiones sobre la pesca son mejores.

UN VEINTICINCO POR CIENTO DE LOS MARINOS ESPAÑOLES ACUDEN AL MEDICO

Durante el mes de marzo han acudido, efectivamente, al dispensario un 25 por 100 del total de los marinos arribados. De ese 25 por 100 de enfermos me vi obligado a desembarcar a 30, de los cuales 21 hubieron de ser repatriados (principalmente por problemas digestivos —úlceras— y psíquicos). De todos modos, sanitariamente hablando, podemos sentirnos satisfechos, puesto que ninguna defunción, ningún accidente grave ni ninguna enfermedad infecto-contagiosa han entristecido el panorama médico. Asimismo, desde hace casi un mes, ninguna nueva congelación de dedos. Finalizo, pues, esta crónica con el mismo optimismo que la anterior y con los mismos deseos de que la buena racha continúe. ■ JOSE LUIS ALARCOS

EL MINISTRO DE TRABAJO CUMPLIO SU PROMESA

Trabajadores del mar de Arguineguín percibirán 2.250.000 pesetas, con las que podrán abonar la aportación inicial para adquisición de las viviendas que construye el Instituto Social de la Marina.

LAS PALMAS (Servicio de Información de la Delegación de Trabajo).—En su pasada visita a la provincia de Las Palmas, el ministro de Trabajo, don Licinio de la Fuente, en su contacto directo con los trabajadores de la zona Sur de Gran Canaria, concretamente en la localidad de Arguineguín, hizo una promesa de ayuda económica a ciento cincuenta familias de trabajadores de condición modesta, que la precisaban para sufragar parte de la aportación inicial para tener acceso a otras tantas viviendas que construye en la zona el Instituto Social de la Marina.

Después de la formalización de los correspondientes trámites administrativos, tendentes a asegurar y garantizar el adecuado empleo de las ayudas para las finalidades solicitadas, se ha recibido en la Delegación de Trabajo de la provincia resolución del excelentísimo señor ministro de Trabajo, acordando conceder a los ciento cincuenta trabajadores solicitantes una ayuda global por importe de dos millones doscientas cincuenta mil pesetas, a fondo perdido, con cargo al vigente Plan de Inversiones del Fondo

Nacional de Protección al Trabajo, toda vez que dicha ayuda concedida lo es al amparo del principio de «protección al trabajador», ya que está destinada a dotar de viviendas decorosas a trabajadores que carecen de ellas o habitan en otras insalubres, carentes de las más mínimas condiciones de habitabilidad, según pudo apreciar el propio ministro en su visita a la zona, concurriendo en el presente supuesto las circunstancias de grave y urgente necesidad, justificativas de la celeridad imprimida a la tramitación y concesión de la ayuda.

La ayuda global concedida supone, individualmente calculada, una cantidad de quince mil pesetas por cada trabajador solicitante, que representa la aportación inicial de las cantidades a entregar para la adquisición de las viviendas adjudicadas, según fórmula de financiación aprobada para el Grupo II, 3.ª Categoría, por el ministro.

En la propia resolución se designa como habilitado al delegado de Trabajo de la provincia para comprobar el adecuado empleo de la ayuda, y que la misma sea destinada al fin para el que fue solicitada.

El almirante Fondo G.-Aller de de número



Homenaje a don Antonio Escudero con motivo de su veinticinco aniversario como delegado del Instituto Social de la Marina en Tarragona



TARRAGONA (Especial para «Hoja del Mar»).— Las Cofradías Sindicales de Pescadores y las Delegaciones Locales del Instituto Social de la Marina han tributado un sentido homenaje a don Antonio Escudero Martín con motivo de haberse cumplido veinticinco años al frente de la Delegación Provincial de dicho organismo, en Tarragona.

Se reunieron, en un acto íntimo, los patrones mayores, secretarios, delegados locales y funcionarios de la Delegación, en una comida de compañerismo, para hacer patente al señor Escudero y esposa el reconocimiento y afecto del personal implicado en las organizaciones pesqueras por la labor en común durante tan larga etapa, en la que la Seguridad Social del Mar ha evolucionado bajo el patronato del Instituto Social de la Marina hasta alcanzar los niveles actuales. Don Antonio Escudero agradeció el acto haciendo referencia a la labor de entrega del personal que con él ha colaborado.

Al final, le fue entregada una placa conmemorativa que recibió emocionado. Con este motivo, el señor Escudero ha recibido muchas felicitaciones. ■ MILLAN.

Impuso a don Servando Vallina la encomienda del Mérito Civil

VIGO.—Le ha sido impuesta la encomienda de número de la Orden del Mérito Civil a don Servando G. Aller de la Vallina, delegado provincial del Instituto Social de la Marina en Vigo. El acto se celebró en la Casa del Mar y fue presidido por el almirante don Jesús Fontán Lobé, presidente del Instituto Social de la Marina, a quien acompañaban el alcalde de la ciudad, señor Ramilo Fernández-Areal; delegados provinciales de Trabajo, Previsión, Mutualidades Laborales y Sindicatos; segundo comandante militar de Marina; coordinador regional del P.P.O., y otras autoridades y representaciones. También asistió al acto una nutrida representación de todos los pescadores de la provincia.

Hizo uso de la palabra, en primer lugar, el patrón mayor de la Cofradía de Pescadores de Isla de Arosa, quien, tras referirse a los motivos que había suscitado la petición de la encomienda de la Orden del Mérito Civil para el señor G. Aller de la Vallina, destacó la personalidad del mismo y subrayó que su norma, a lo largo de su fecunda gestión como delegado provincial del I. S. M., ha sido siempre vivir estrechamente vinculado con los hombres de la mar.

A continuación el almirante Fon-

tán Lobé pronunció un breve discurso, y, entre otras cosas, dijo: «Este momento es sumamente agradable, porque demuestra la unidad de criterio de las gentes de mar cuando se trata de hacer justicia. Quiero que esta Casa del Mar sea prototipo de cuantas Casas del Mar hay en España, y sé que, por su consecución, trabajó infatigablemente don Servando González-Aller. Por eso me siento enormemente satisfecho al imponerle esta condecoración».

Tras el acto de la imposición, que llevó a cabo el presidente del Instituto Social de la Marina, el señor González-Aller de la Vallina pronunció unas palabras de agradecimiento, y terminó diciendo: «Son muchos años relacionándome con vosotros. Fueron años de amistad, de cordialidad y de compañerismo. Las cosas que acaban de decirme me halagan y enorgullecen; son producto del afecto, pero quizá sean exageradas. Siempre he contado con la ayuda del mando. Mientras me quede pulso en el alma y pulso en el corazón seguiré trabajando con la alegría de saberme comprendido. Ruego al almirante Fontán haga llegar al Jefe del Estado mi total adhesión y mi agradecimiento por este galardón con que me distingue a mí y a vosotros, pescadores de Galicia».

EN EL PUERTO DE LA LUZ FUNCIONA UN SERVICIO DE HELICOPTEROS PARA AYUDA A LA NAVEGACION

AS PALMAS (Especial para «Hoja del Mar»).— El puerto de La Luz y Las Palmas, en la isla de Gran Canaria, el de mayor tráfico de los españoles y uno de los primeros del mundo, cuenta, a partir del pasado día 12 de marzo, con un nuevo servicio de ayuda a la navegación. Se trata de un servicio permanente de helicóptero, que ha montado la empresa Bristow Helicsa, con el fin de prestar a los buques en alta mar, especialmente petroleros y «bull-karriers», aquellos servicios que demanden, y que pueden ser, entre otros, el transportar tripulantes, recoger técnicos, llevar unas piezas de repuesto o evacuar cualquier enfermo o herido. Con el fin de dar a conocer los pormenores de este servicio, la empresa convocó, en un importante hotel de Las Palmas, una rueda de prensa con los medios informativos, y allí estaba «Hoja del Mar» para recoger esta información. En primer lugar, el director gerente de Bristow Helicsa, don Antonio Sánchez, nos dijo:

«En un principio este servicio tendrá carácter experimental, con una duración de seis meses o un año. A la vista de los resultados, lo ampliaremos, ya que es propósito nuestro destacar

El punto que ha elegido esta compañía para operar, en este caso el puerto de Las Palmas, no puede ser más estratégico para su misión. Tenga en cuenta que casi un setenta por ciento de la flota petrolera mundial, a raíz del cierre del canal de Suez, pasa a unas diez millas del puerto de La Luz, en sus viajes de ida y vuelta entre Europa-Africa y el golfo Pérsico. De ahí el indudable papel que está llamado a prestar este servicio. Por otra parte, el tener que desviar su ruta un buque para realizar una misión determinada que le puede prestar el helicóptero, supone una pérdida en fletes que muchas veces supera incluso el valor del buque y el propio cargamento que transporta.

Veamos ahora los datos técnicos que sobre este helicóptero nos proporciona el capitán Mr. Sadler, que es el jefe del equipo técnico situado

• Es el segundo del mundo y el primero en Europa.



aquí de dos a tres helicópteros, aunque de momento sólo hay uno. Aunque en un principio operaremos sobre grandes petroleros y «bull-karriers», nuestro proyecto es ampliar el radio de acción a otros barcos, incluso los pesqueros, para lo cual tendremos helicópteros apropiados para cada misión, así como material especial que requiere este tipo de trabajo, sobre todo con los buques pequeños. Con motivo de la entrada en servicio de este importante elemento de ayuda a la navegación, la Junta del puerto de La Luz y Las Palmas, percatada de su indudable importancia, ha preparado una helisuperficie, en un tiempo record, en los terrenos de ribera en la dársena exterior. Este helipuerto que la isla no tenía supone también otra novedad muy interesante».

Seguidamente hablamos con el director de operaciones de la famosa compañía inglesa Bristow, que ha sido quien ha proporcionado el helicóptero para el servicio. Veamos lo que nos dice Mr. Green:

«He de aclararle que este tipo de servicio es la primera vez que se crea en Europa, siendo el segundo del mundo, ya que en Sudáfrica funciona otro parecido, aunque con helicópteros más pequeños. Nosotros hemos estudiado los pros y contras que ofrece y, con tal motivo, hemos traído aquí el helicóptero modelo «Wessex-60», valorado en treinta y cuatro millones de pesetas, que tiene dos turbinas, dato este importante para operar sobre los buques en caso de pararse un motor».

aquí, en Las Palmas, en alerta permanente.

«El helicóptero tiene una capacidad para llevar dieciséis personas, más dos pilotos. Su capacidad para transportar carga es de dos mil kilos, teniendo un grúñche para izar a bordo carga con una potencia de tiro de trescientos kilos. La velocidad de servicio que puede realizar es de ciento cinco nudos a la hora. Su autonomía alcanza hasta dos horas y media, aunque en caso de emergencia puede estar en el aire hasta tres horas y cuarto, utilizando los depósitos auxiliares de combustible. La distancia máxima hasta donde puede desplazarse desde el puerto de Las Palmas es de unas doscientas millas, circunferencia que abarca hasta la misma costa de África».

En fin, estos son los rasgos más acusados de este helicóptero, que, con base en el puerto de La Luz, está ya en servicio para acudir en ayuda de aquellos buques que lo soliciten. Por regla general este aviso se recibe con veinticuatro horas de antelación, y luego el helicóptero acude al barco que ha pedido su colaboración. Para esta misión, el buque continúa navegando normalmente, y el helicóptero lo que hace es adaptarse a la velocidad del buque, quedando suspendido en el aire. Sin lugar a dudas, este nuevo servicio está llamado a tener un indudable éxito. La compañía está muy animada, y su propósito, cara al futuro, es extendiendo también a la Península, estableciendo unas bases en Vigo y Algeciras. ■ JUAN F. FONTE.

Se anuncian próximas conversaciones España-Canadá para solucionar el problema.

PROHIBICION DE FAENAR EN LA BAHIA DE SAN LORENZO A LOS PESQUEROS CON ESLORA SUPERIOR A 65 PIES

Esta medida puede ocasionar un grave quebranto a nuestra flota bacaladera.

MADRID.—Las compañías españolas que faenan en las costas de Canadá se han dirigido al Gobierno español para exponer su profunda preocupación ante las medidas restrictivas dictadas por el Gobierno de aquel país. Dichas medidas —ha afirmado un portavoz de las compañías— pueden dar al traste con una de las actividades más tradicionales de nuestra flota pesquera y ocasionar graves problemas de orden laboral y social.

En cuanto a las pérdidas de orden económico, pueden ser totales, ya que concretamente el cierre de la bahía de San Lorenzo, para nuestros pesqueros, puede arruinar la campaña.

LAS AGUAS NO HAN SIDO DECLARADAS TERRITORIALES

Lo inaceptable de esta medida —añade el citado portavoz— es que ha sido tomada sin que las aguas de la bahía de San Lorenzo hayan sido declaradas territoriales, lo que lesiona claramente el Derecho Internacional.

Las capturas de nuestros barcos en esas aguas no son muy cuantiosas, pero, en cambio, el abrigo que representa la bahía supone un verdadero cuartel general, para que las compañías puedan organizar la campaña. El impedir ahora que estos barcos entren en la citada bahía supondrá la necesidad de ir a puertos más lejanos, con los perjuicios de orden económico y la pérdida de tiempo que esto supondría.

La decisión de impedir la pesca en Terranova a barcos con eslora superior a sesenta y cinco pies, se considera claramente discriminatoria, ya que la mayor parte de los barcos españoles que operan en aquellas aguas superan dicha medida, mientras que los canadienses son inferiores.

PROXIMAS CONVERSACIONES A NIVEL DE GOBIERNO

En total son 160 los buques españoles que realizan la campaña, con una tripulación de cuatro mil hombres, y las capturas superan las 300.000 toneladas anuales, principalmente de bacalao.

Por otra parte —según fuentes competentes—, en un plazo de dos meses se iniciarán en Ottawa conversaciones entre representantes del Gobierno español y del canadiense para intentar solucionar el problema planteado.

Un factor de peso, a la hora de analizar esta situación debe ser el hecho de que las flotas del Norte de España, desde Galicia a Gulpúzcoa, han operado en aquel área desde mediados del siglo XV, por lo que se pueden alegar derechos seculares.

Por otra parte las relaciones comerciales entre ambos países presentan un claro déficit para España, déficit que se vería agravado si se diese al traste con la campaña bacaladera.

CONFLICTOS PESQUEROS SOBRE LAS AGUAS JURISDICCIONALES

Según opinión de los biólogos, las especies marinas se encuentran sometidas a una incesante y devastadora captura favorecida por los avances de la técnica: los pequeños buques de pesca han sido desplazados por enormes barcos-factoría, que con sus instalaciones frigoríficas pueden dilatar la duración de sus campañas, y aparatos como el sonar y el radar facilitan la detección de los fondos pesqueros y el conocimiento de sus movimientos migratorios. La enorme despensa marina no resulta, como se pensaba en otro tiempo, una inagotable fuente de reservas alimenticias.

Bajo las disquisiciones teóricas en torno a los límites de las aguas jurisdiccionales se oculta el enfrentamiento de los países en vías de desarrollo con las grandes potencias, poseedoras de las flotas pesqueras de mayor tonelaje del mundo. Estas, utilizando las técnicas más modernas, intentan explotar al máximo las riquezas pesqueras, aun cuando para ello tengan que calar sus redes en las mismas playas de los primeros. Es esta la razón por la que se oponen a cualquier intento de ampliación de las aguas jurisdiccionales, pues cada milla más que se amplie es una milla menos de que pueden disponer. Por el contrario, los países en vías de desarrollo tienen interés en evitar la depredación de sus recursos marítimos a manos de empresas extranjeras antes de que puedan disponer de ellos para su progreso económico.

Los problemas pesqueros, de gran tradición en el Derecho Marítimo, han cobrado actualidad recientemente, pues, de pronto, parece como si se hubiese dado la señal de salida en la carrera de las reivindicaciones sobre esta heredad común de la Humanidad que es el mar, surgiendo conflictos en diversas partes del mundo.

La determinación que Ecuador, Perú y Chile han hecho de sus aguas jurisdiccionales hasta el límite de doscientas millas no obedece a un mero capricho, sino a razones concretas, geológicas, geográficas y biológicas, que hacen que tal determinación sea absolutamente necesaria para su desarrollo económico.

Así, mientras que los mares que separan a ciertos Estados son tan estrechos que únicamente es posible establecer sobre ellos limitadas áreas de jurisdicción nacional, los países iberoamericanos tienen ante sus costas los océanos más grandes del mundo, por lo que la ampliación de su soberanía hasta las doscientas millas no interfiere con las jurisdicciones de otros Estados vecinos. Como contrapartida es de señalar que las extensas plataformas submarinas sobre las que ejercen su competencia marítima muchos países, no existen en los iberoamericanos, ya que se abren profundas simas submarinas frente a sus costas y, a partir de ellas, el relieve del suelo se eleva bruscamente, de manera que desde la cumbre de los Andes hasta el fondo de las fosas submarinas puede trazarse una vertical.

Esta especial configuración orográfica hace, con su verticalidad, que los ríos viertan su caudal directamente al mar en detrimento de la agricultura. Pero este factor negativo, curioso es reconocerlo, tiene su compensación, pues la forma torrencial en que los citados ríos desembocan en el mar produce una gran erosión terrestre, haciendo que sus aguas arrastren elementos minerales y biológicos que explican la gran riqueza de plancton de aquella zona marina y que su litoral se considere una de las mayores reservas de pesca del mundo. Por tanto, estos países, ya que no pueden evitar los inconvenientes de su configuración geográfica, procuren sacar el máximo partido de las ventajas que la misma les ofrece, por lo que consideran las riquezas de sus aguas adyacentes como patrimonio exclusivo, que celosamente guardan de cualquier intervención extranjera.

Otro elemento determinante de la riqueza pesquera del mar andino es la corriente peruana, que surge de la circulación vertical de aguas que, a diferentes profundidades, alcanzan distintas temperaturas. El límite biológico de esa corriente es de, aproximadamente, doscientas millas y los bancos de pesca más

codiciados se encuentran frecuentemente en su centro, es decir, a unas cien millas de la costa. Establecer un límite jurisdiccional de seis a doce millas es tanto como renunciar a la explotación de esa riqueza inmensa.

Pese a tan sólidos argumentos, algunos de los países más desarrollados parecen empeñados en desconocer los derechos de los Estados ribereños a fijar, de acuerdo con sus propias necesidades, los límites de su mar territorial. Así, a iniciativa de Estados Unidos y Rusia, se puso a votación en la Asamblea General de las Naciones Unidas la proposición de celebrar una conferencia internacional sobre el derecho del mar, en la que el tema del límite de las aguas jurisdiccionales sería considerado como independiente del resto de los problemas marítimos. Los resultados de la votación fueron totalmente adversos a tal sugerencia, y no es que los países iberoamericanos se opongan a la celebración de dicha conferencia, sino que a lo que no están dispuestos es a dejarse sorprender por la sutileza de la propuesta de los grandes, que intentan coartar, por todos los medios posibles, el derecho de los Estados a establecer unilateralmente su mar territorial, de acuerdo con sus necesidades. Son aleccionadoras a este respecto las palabras de Mercado Jarrín, ministro de Asuntos Exteriores del Perú: «Quienes contaminan radioactivamente la atmósfera y los mares pretenden ahora, con el pretexto de defender los derechos de la comunidad, reducir a un límite inaceptable la anchura de las aguas jurisdiccionales de los países que luchan denodadamente por su legítimo desarrollo».

Poniendo en práctica la política de salvaguardar su soberanía marítima, Ecuador procedió a la detención de una docena de pesqueros estadounidenses que faenaban dentro de las doscientas millas jurisdiccionales, sin que de nada valiesen las represalias económicas del coloso del Norte, que ha suspendido sus ventas militares, ni el boicot de que están siendo objeto todas sus importaciones ecuatorianas, que en 1969 se elevaron a 3.220 millones de pesetas.

BANCOS DE TERRANOVA: DERECHOS EXCLUSIVOS

Imbuidas de un sentimiento nacionalista, las comunidades pesqueras de Terranova reivindican ante el



Las 200 millas de Ecuador, Perú y Chile. Bancos de Terranova: Derechos exclusivos. Pesqueros cubanos en aguas norteamericanas. La pesca en Marruecos, con licencia. El problema de la anchoa: seis millas francesas en el golfo de Vizcaya.

Gobierno de Ottawa el derecho exclusivo sobre los bancos bacaladeros de aquellas zonas.

Las nuevas regulaciones, aprobadas recientemente, confieren al Canadá la facultad de ejercer su jurisdicción sobre las ochenta mil millas cuadradas de sus aguas costeras, vedando a la pesca extranjera los fondos de la bahía de Foundy, de San Lorenzo, de Charlotte Sound y Dixie Entrance.

Los países con derechos internacionales sobre estas aguas en disputa son Francia, España, Portugal, Inglaterra, Dinamarca y Noruega, países que realizan anualmente capturas por valor de diez millones de dólares.

La aparente tolerancia del Gobierno Federal con respecto a las citadas flotas de pesca extranjeras y el programa de retirada progresiva en diez años se debe a su deseo de granjearse las simpatías y el apoyo de los países indicados para que aprueben y apoyen las propuestas canadienses de extender a cien millas de las costas los derechos exclusivos de pesca, que Ottawa presentará en 1973, en la próxima Conferencia Internacional sobre el Mar, y asimismo restringir en lo posible las operaciones de las flotas supergigantes soviéticas y japonesas.

PESQUEROS CUBANOS EN AGUAS NORTEAMERICANAS

El incidente acaecido en los principios de marzo, en que cuatro pesqueros cubanos fueron detenidos por las autoridades norteamericanas en base a su regulación, que se extiende a doce millas sus aguas jurisdiccionales, puede provocar un serio conflicto.

La posición de los Estados Unidos, aun siendo conciliadora, parece dejar abierta la posibilidad de un nuevo incidente, al no haberse aclarado quién tenía razón. Los barcos y sus capitanes, en un juicio que estuvo a punto de llevar la situación a extremos críticos, fueron multados con un total de 25.000 dólares. El regreso de los pesqueros a La Habana, con la tripulación a bordo y la conclusión del expediente, dio una apariencia de punto final al incidente, pero el juicio celebrado el pasado 2 de marzo, del que no se ha informado con detalle, puede ser el comienzo de la repetición de la crisis de octubre de 1962. Aunque se estima que ni para La Habana ni para

Washington sería una prueba fácil la decisión cubana de «tentar» a las autoridades norteamericana enviando más pesqueros a sus costas, el peligro de una reincidencia a corto plazo se estima como muy probable, habida cuenta la riqueza pesquera de la zona.

MARRUECOS: PESCA CON LICENCIA

A raíz de la retrocesión que España hizo al Reino de Marruecos del territorio de Ifni, se procedió a firmar en Fez, el 4 de enero de 1969, un Convenio hispano-marroquí con el fin de reglamentar, durante un período revisable de diez años, sus relaciones en lo que se refiere al ejercicio de la pesca por sus nacionales, en las aguas jurisdiccionales de la otra parte contratante.

Marruecos ha establecido un límite de doce millas para sus aguas jurisdiccionales, y si bien en virtud del citado Convenio se autoriza, durante diez años, a faenar dentro de esa zona, es lo cierto que las autoridades marroquíes ejercen una rígida vigilancia sobre las artes de pesca empleadas por los buques españoles, que han de adquirir de aquéllas su correspondiente licencia de pesca y someterse asimismo a la legislación interna marroquí, lo que produce inevitables y frecuentes incidentes.

Con el fin de solucionar estas divergencias se ha venido reuniendo anualmente una comisión bipartita, que ha preconizado una serie de medidas tendentes a velar por el desarrollo de los intereses pesqueros en juego, y entre las que destacan, por su importancia, la creación de una sociedad mixta pesquera, con sede en Marruecos, integrada al 50 por 100 con capital español y marroquí, con un importe total de 200 millones de pesetas.

EL CONVENIO DE LONDRES Y LA ANCHOA DEL GOLFO DE VIZCAYA

Con el fin de encontrar una solución a lo que se ha venido en llamar la guerra de la anchoa, recientemente ha tenido lugar, en Burdeos, una conferencia franco-española.

Según el Convenio Europeo de Pesca, firmado en Londres el 9 de marzo de 1964, dentro de la zona comprendida entre las seis y las doce millas, el derecho de pesca solamente será ejercido por el Estado

ribereño, aun cuando los Estados contratantes podrán seguir pescando en la zona de tres a seis millas del otro país durante un período transitorio. Así, España y Francia, que habían suscrito el referido Convenio, celebraron un Acuerdo General de Pesca en París, el 25 de enero de 1967, por el que se autoriza recíprocamente la pesca a los nacionales de ambos países en las costas del otro, entre las tres y las seis millas costeras.

Este acuerdo terminó su vigencia al finalizar el año 1970 y entra en vigor en toda su extensión el convenio de Londres, por el que hay que respetar las seis millas ajenas. Por parte española se desea poder seguir pescando en zona de menos de seis millas y se ha intentado solucionar tal problema poniendo de manifiesto los intereses respectivos y el deseo de que un espíritu de solidaridad pueda llevar al buen entendimiento tan espinosa cuestión.

Sin embargo, en la reunión de Cofradías de Pescadores del Cantábrico, que tuvo lugar el pasado 3 de marzo, en Santander, se expuso la honda preocupación que está produciendo el problema, ya que los bancos de anchoa apenas rebasan las aguas jurisdiccionales francesas. El país vecino ha establecido una severísima vigilancia, con unidades de la armada y helicópteros, y la situación se ha tornado tensa, ya que los pescadores españoles no tienen más remedio que acercarse al límite de las señaladas seis millas, que pueden traspasar por cualquier error, con desagradables consecuencias.

¿LA SOLUCION EN LA CONFERENCIA DEL MAR?

La conclusión que cabe deducir del panorama que hemos expuesto es la de que mientras no se soluciona la divergencia de opiniones sobre la extensión de las aguas jurisdiccionales, la mayoría de los países han optado por eludir una toma de posición en tan delicado problema y admitir o rechazar, según convenga a sus particulares intereses, las reivindicaciones de cada Gobierno, en lo referente a la costa. Confiemos en que la buena disposición con que los Estados están preparando la futura Conferencia del Mar, permita abordar con objetividad tan polémica cuestión, en busca de una solución definitiva. ■ EUGENIO SANCHEZ GUZMAN.



MIRADA AL HOMBRE



"Evasión" y "El golfo",
de J. Brueghel
(izquierda y derecha).
Abajo, "Sacando
la barca", de Sorolla.

El héroe busca la gloria; el comerciante, la ganancia y el buen parecer; el obrero del mar, el pan de cada día. Dentro del entramado social marítimo, todos ellos son afirmaciones individuales de típica significación. Durante la mayor parte de la Historia, los dos primeros son reiterados y casi únicos modelos para las artes plásticas; desde los Argonautas hasta los modernos émulos del capitán Nemo, el héroe aparece representado con atributos de arquetipo, como resumen y medida del hombre ideal, sin que tenga demasiada importancia que el reflejo artístico guarde fidelidad a la encarnadura real de sus inspiradores. El rico armador, el sólido naviero constituyen figura destacada en algunos mosaicos romanos y en retratos de la escuela veneciana, y adquieren ese tono tan burgués de la pintura de los Países Bajos, centro del comercio marítimo internacional en los siglos XVI y XVII. Comerciantes, gremios y corporaciones pasan a la Historia revestidos de respetabilidad y de virtudes ciudadanas por obra y gracia del pincel de los Rembrandt, Hals, Vermeer, Van Goyen, Jan Steen, etcétera.

En cambio, son muy raros los cuadros representando al humilde pescador o al sufrido marino (excluyo, naturalmente, las pinturas religiosas evangélicas sobre los temas de la barca, el pescador y los milagros de Cristo). Sería muy simple alegar que no se pintaban porque no se efectuaban encargos de este tipo por quienes podían pagarlos. En primer lugar, porque el artista tiene también otras motivaciones distintas de las económicas y gusta, en ocasiones, detenerse en las cosas más triviales y hasta en las más vulgares y feas; recordemos, por ejemplo, cómo en pleno comienzo del clasicismo griego se representa en los frontones del templo de Zeus, de Olimpia, un viejo con la piel del vientre colgante y otras figuras no menos significativas de la libertad de elección del tema.

Pero es que, además, el arte que describe la vida de las clases oprimidas no suele estar destinado a ellas mismas, sino a los elementos superiores de la sociedad que se encuentran a salvo de la desgracia y se permiten así mostrar una actitud sentimental respecto a la vida sencilla. Esto se muestra muy claro en las pinturas naturalistas de campesinos (un estrato social similar, en cierto sentido, al marítimo) que han sido muy solicitadas por la cultura cortesana y burguesa. Así se observa en las tablas de Brueghel (bodas, fiestas y divertimientos), en el calendario de los libros de oración del duque de Berry y en tantos otros.

Se me ocurre pensar, por explicación más lógica, que los pescadores y los marineros subalternos han sido siempre una colectividad poco numerosa, muy aislada y, además, casi totalmente marginada de la sociedad. En general, las gentes de mar eran auténticos «forzados», de leva obligada por razón de exigencia del Rey o del señor, o por causa de la pena impuesta. Así resulta que en los casos en que se transcribe una escena marítima, el elemento hombre es puramente anecdótico. Así, por ejemplo, en la «Tumba de la caza y la pesca», de Tarquinia, la escena es movimiento, color, viveza casi impresionista; hermosos pájaros coloreados, hermoso mar color de vino, como lo veía Homero; esbeltos peces en danza, y los hombres, unos deslucidos muñecos en acción. Lo mismo podríamos decir de varios mosaicos romanos sobre escenas de pesca. Incluso en autores modernos, como Sorolla, el personaje suele ser un pretexto para recrearse en la belleza que emana del color y de la luz.

Solamente a partir de mediados del siglo pasado, cuando las revoluciones de 1848 siembran inquietud social, se empieza a descubrir, casi patéticamente, este mundo hondo, humanísimo del trabajador marino. Esta nueva visión es, sin embargo, posterior al descubrimiento del obrero industrial y del agrícola, y nunca, tal vez, adquiere la fuerza realista de los cuadros pintados por François Millet sobre los jornaleros del campo, o por Gustave Courbet, o por Honoré Daumier.

En la pintura española, muchas de estas telas son un verdadero tratado de sociología, una

llamada apremiante a nuestra conciencia cristiana, aunque los pintores de este carácter suelen tener raigambre y vida regional y su eco se reduce a un ámbito local.

En el «Retorno de la pesca», de J. Gutiérrez Solana (del Museo de Arte Contemporáneo de Madrid), el primer plano lo ocupa una fila de pescadores sufridos, aunque llenos de entereza, con fondo de barcas y casas. Lo característico de esta pintura es el verde casi tétrico que envuelve aquellas vidas como un sombrío velo asfixiante.

También patético, dentro de una atmósfera azul, más optimista, resulta «Por las víctimas del mar», de V. de Zubiaurre (del Museo de Bellas Artes y Arte Moderno de Bilbao), donde mujeres y duros viejos, arrodillados y pasmados aún por la tragedia, rezan en torno al altar.

Otros autores resultan más costumbristas copiando la vida cotidiana. Ventura Álvarez Sala (1871-1919), natural de Gijón y poco conocido en España, tiene muchos lienzos de tema marinerio al estilo de su bien dibujada «Comida en la barca», en que ocho hombres se disponen a comer; el cuadro es luminoso, pero a pesar de ello aflora una resignada tristeza en aquellos rostros serios.

M. Benito Vives, valenciano como Sorolla, hizo también muchas marinas; en el Museo de Arte Moderno, de Madrid, se conserva su estimable «Pescadores bretones».

Un modesto artista bilbaíno, A. B. de Arteta, nos ofrece en «La galerna», del Museo de Bellas Artes y Arte Moderno, de Bilbao, una espléndida visión del reflejo de la borrasca en los rostros de varios marineros vascos imposibles, que observan el mar.

Es característico de estos autores y de otros, como Baixeras Verdaguer, Anglada Camarasa, etcétera, la dignidad y, en ocasiones, la gallardía que emana de sus gentes de mar, sin las notas de abyección que gustan poner otros, como el político Castelao, que dibujaba con gran soltura.



LA FINANCIACION DE LA ACTIVIDAD PESQUERA

VAMOS a estudiar, en una serie de artículos, los temas relacionados con la financiación de la actividad pesquera.

El estudio de la financiación es, en los momentos actuales, muy sugestivo, porque la inversión es necesaria medirla y valorarla. Si las décadas anteriores han estado caracterizadas por la inversión para expansión económica —por el subdesarrollo latente y por la gran gama de oportunidades que se le ofrecían al inversor— en las décadas futuras, sin olvidar la expansión, la inversión deberá ir dirigida a la promoción de la productividad o, dicho de otro modo, al saneamiento de la estructura empresarial. Por ello es necesario valorar la inversión para cuantificar los efectos económicos y sociales que la misma produce, y por ende, para saber elegir entre varias oportunidades de inversión la más productiva.

El trabajo que desarrollaremos en estudios sucesivos se descompone en cuatro partes:

1. Los principios que informan la inversión en la pesca.
2. La política crediticia del sector público en la actividad pesquera en los países desarrollados y en los que están en vías de desarrollo.
3. Los tipos de ayudas financieras al sector en los países de la O. C. D. E.
4. La financiación del sector pesca y su problemática en España.

Es indudable que el aspecto financiero condiciona el desarrollo del sector. Existen dos clases de financiación: a) La pública, que puede tomar la forma de crédito o de subvención; el crédito implica la devolución del capital prestado y el pago de los intereses, la subvención puede ser total (donación) o parcial (ayuda financiera, tal es, por ejemplo, un tipo de interés al capital, menor que el que rige en el mercado de capitales); b) La financiación privada, que es la inversión que realiza la Banca comercial o industrial, las Cajas de Ahorro y otras instituciones financieras.

Desde el punto de vista de la aplicación de la inversión, ésta puede ser destinada a financiar el capital fijo el capital circulante. La que financia el capital fijo tiene que ver con las inmovilizaciones de la empresa pesquera (casco, motor, instalaciones frigoríficas, edificios y maquinaria de fábricas de conservas, etcétera), la inversión del circulante es la que permite el proceso de producción de la empresa y tiene relación con la adquisición de la materia prima, energía, remuneraciones salariales, etc., necesarias para el proceso productivo del sector y en forma secundaria el capital total de la economía nacional; el capital circulante produce un valor añadido en forma periódica a otros sectores de economía e influye también periódicamente en el ingreso nacional.

Hemos de constatar que el capital fijo y circulante toma forma muy diversa según los sectores económicos. En términos generales, las formas varían profundamente según qué consideremos, el sector primario, el sector industrial o el sector servicios. Los sectores primarios, agricultura y pesca, tienen un factor común, la aleatoriedad de los ingresos por circunstancias ajenas a la

empresa (fenómenos atmosféricos, en agricultura y bancos de pesca, en el mar) y todos los demás factores son totalmente distintos.

Ocurre también que la comercialización de la pesca es distinta a la de otros sectores (lonjas de contratación, industria conservera, transporte frigorífico de pesca, puntos de venta especializados, etc.); por último, la mentalidad del pescador difiere totalmente del trabajador de otras actividades, porque la actividad es distinta, por el riesgo continuo que corre el hombre en el mar, por los períodos tan largos que pasa fuera de su casa, por la forma de vida comunitaria: los barrios de pescadores en las grandes ciudades costeras y el grupo de pescadores en el mar; el mar exige una compenetración, un esfuerzo común, una ayuda continua de unos para con otros; en el mar el sentido de grupo social toma toda su significación.

Todos estos factores analizados condicionan la inversión. La inversión en la pesca es distinta a la de otras actividades y, al mismo tiempo, muy peculiar los conceptos de ingresos, gastos, remuneración del personal, amortizaciones, etc., tienen una forma especial; la aplicación de la inversión y la selección de inversiones han de hacerse de forma distinta a la de otros sectores. He aquí la justificación del punto 1. Con relación al punto 2, «la política crediticia del sector público en la actividad pesquera», su estudio se justifica porque el sector pesca —como ya hemos analizado— es diferente a los demás y porque todo desarrollo y, por tanto, planificación —y estamos en la era del desarrollo económico— exige una política de crédito adecuada.

En los Planes de Desarrollo se especifican: los aumentos previsible de producción y de consumo, el aumento o disminución del personal trabajador, la política de precios a seguir, la reforma de los canales de comercialización, el producto (normalización, envases, presentación, etc.), la dimensión empresarial óptima y los rendimientos, etcétera. Y con relación a todo ello, se plantea el siguiente problema: «Qué tipos de actividad son necesarios desarrollar dentro del sector y dónde han de ser promocionadas dichas actividades para alcanzar los objetivos previstos», pues bien seleccionadas técnicamente dichas actividades es necesario promocionarlas y financiarlas, y aquí interviene la política de crédito. La política de crédito se manifiesta en dos aspectos: ¿Qué es lo que se va a subvencionar? y ¿qué medidas se han de tomar (baja del tipo de interés, desgravación fiscal, asunción de garantías por los poderes públicos, etc.) para que la inversión se dirija a las actividades seleccionadas?; por tanto, está claro que existe una política de crédito al sector y que su estudio es necesario.

El punto 3: «Los tipos de ayudas financieras al sector en los países de la O. C. D. E.», nos va a servir para dos objetivos: a) Conocer la política de crédito al sector en los diferentes países, y b) Comparar la política crediticia española con la de los países de la O. C. D. E.

Por último se hace necesario conocer el sistema financiero español aplicado a nuestro sector como información a los interesados en actividades pesqueras y para analizar la problemática financiera de nuestro sector.

AL CIERRE DE LA EDICION

1 Seis años no son muchos años para que se haya producido un cambio de mentalidad. Y, sin embargo, así ha ocurrido en algunos aspectos de la vida marítima. Seis años atrás, «Hoja del Mar» aún estaba —podría decirse— en sus comienzos y daba aldabonazos fuertes, haciendo hincapié en que el vehículo más directo para conseguir la auténtica promoción social del sector marítimo pesquero era la formación profesional y humana. Hace seis años, cuando se nos leía, alguno venía a decirnos: «¿Formación profesional? ¿Formación humana? Dejados de cuentos, que el hombre de mar, lo que quiere es ganar cuartos». Nunca hemos comprendido a qué obedecía esa segregación social del hombre de mar.

Y, sin embargo, es lo cierto —porque está sobradamente contrastado— que el hombre de mar es uno de los más espiritualizados, es uno de los más abiertos a todos los horizontes culturales, y es acaso, entre todos los trabajadores, el de más capacidad de trascendencia. Sólo necesita que se ponga a su alcance una base de formación.

Seis años lleva el Instituto Social de la Marina realizando esta tarea y ahí están sus frutos. Para verlos, sólo basta acercarse a la costa y mirar. Y quizá comparar también a estas promociones de pescadores de hoy con las de hace seis años.

Quizá por eso la información más importante que se publica en este número de «Hoja del Mar» sea la referente al VI Curso de Formación Social y Humana para trabajadores del mar que se ha celebrado, como en años anteriores, en la Universidad Hispanoamericana de Santa María de La Rábida. Han asistido setenta alumnos procedentes de las escuelas de formación profesional del Instituto Social de la Marina. En La Rábida han aunado criterios, han convivido con compañeros de otra idiosincrasia, cuyos problemas laborales y humanos seguramente son distintos; se han adentrado en el terreno capital del humanismo, han dado su opinión en los seminarios. El VI Curso de Formación Social y Humana de La Rábida ha sido un peldaño más en la rápida escalada hacia la auténtica promoción social. Que no basta conocer a fondo la herramienta y su manejo, pues más importante es conocer al hombre, conocerse a sí mismo, y encauzar y robustecer los elementos constitutivos de la personalidad.

2 Aquí en España miramos con cierto desasosiego la cuestión de las aguas jurisdiccionales marroquíes, las limitaciones francesas para la captura de la anchoa y la decisión de Canadá de cerrar el golfo de San Lorenzo a las flotas extranjeras (entre ellas la nuestra, que durante siglos capturó allí el bacalao), y ya nos va pareciendo mucha limitación y mucha

prohibición. Pero a otras flotas y en otros litorales les ocurre lo mismo. El problema es mundial. Respondiendo a la amplitud y gravedad del tema, hemos ofrecido una panorámica sobre el mismo, y volveremos próximamente a abordarlo, sobre todo a la luz de lo que se decida en Ginebra en la conferencia sobre Derecho Marítimo, que aún se está celebrando cuando cerramos la edición. De una u otra forma se habrá de pronunciar este organismo, sobre todo teniendo en cuenta que la conferencia es preparatoria de otra que se celebrará en 1973, en la que se establecerá una reglamentación jurídica de las aguas no jurisdiccionales, por medio de los tratados correspondientes.

3 De entre el resto de las noticias que publicamos en este número debemos resaltar, por su interés general, la designación de don Manuel Pérez de la Barreda, secretario general del Instituto Social de la Marina, como miembro del Consejo General y del Comité Ejecutivo del Crédito Social Pesquero. El significado de esta noticia es la ratificación del engarce continuado, real, entre esta entidad crediticia y el Instituto Social de la Marina, sobre todo teniendo en cuenta que el presidente de este organismo es, asimismo, consejero del Crédito Social Pesquero. Podría decirse que estos dos organismos, de tan vital importancia para el sector marítimo-pesquero, van de la mano. La finalidad de ambos es radicalmente social. Y diremos más: si no fuera social, no tendría razón de existir. Una acción conjunta, así planteadas las cosas, será sin duda de una fuerza decisiva.

4 No vamos a hablar mucho de planes y planteamientos. Es cierto que, llegado este momento de cierre de la edición, ya se está pensando en la siguiente y es lógico que se plane mejorada. Hay en estudio un proyecto que, de realizarse, supondría un lanzamiento de «Hoja del Mar» que muchos no han podido ni sospechar. Pero callemos: el proyecto está en estudio y es de muy difícil ejecución. La serie «La mar en el cine», que tan buena acogida ha tenido, es posible que finalice en agosto. Le seguirá otra interesante serie. «La mar en la pintura» acaba el próximo mes. Y muy pronto quedará configurada una amplia sección, con columnistas fijos, que abarcará los siguientes apartados: «La mar en el arte» (referido a todas las manifestaciones artísticas que guarden relación con la mar); «La mar en la pantalla», con comentarios de televisión y cine; «La mar y el Derecho», y «La mar en la economía mundial». Se pretende que esta sección vaya, en la medida de lo posible, al filo de la actualidad.

Y, en fin, hoy se inicia esta sección nueva: «Al cierre de la edición». Al servicio de nuestros lectores, por supuesto. ■ J. V.



II. Dos películas de acción y espectáculo

DENTRO de la misma línea señalada en el capítulo anterior, de cine marcado por la tónica de aprovechar el elemento marino como marco de cine de acción, hay que destacar dos películas muy importantes y logradas: «Capitanes intrépidos», de Víctor Fleming, y «Moby Dick», de John Huston. Ambas poseen esa característica común de ser escenario natural de un cine dinámico, pero cada una de ellas está, además, señalada por un inconfundible sello personal que la matiza sensiblemente, distinguiéndolas con una nota peculiar y definida sobre la general y amplia de pertenecer las dos al que hemos denominado cine de acción.

«Capitanes intrépidos» es una adaptación de la novela de Rudyard Kipling y es película de grandes valores cinematográficos. El mar aparece en ella con toda su maravillosa fotogenia y va presentándose ante el espectador como algo entrañado, vivo, inseparable de la presencia de los tripulantes de las embarcaciones, pescadores que se ofrecen a los ojos del que ve la película con gran humanismo

y sentimentalidad, que resultan inolvidables para todos. Película cautivadora para públicos de todas las edades, cuenta con la gran actuación de Spencer Tracy en el papel del marino portugués Manuel, fiel ejemplo de las virtudes que los hombres de mar pueden llegar a poseer. A lo largo de la película se tiene la impresión de que Manuel es como es porque su vida, en contacto perenne con las olas, le ha hecho así. Del mismo modo, aparece con claridad la tesis de que el cambio sufrido en la personalidad del niño rico, mimado y egoísta, que encarna el pequeño Freddie Bartholomew, se debe a un trato diario con estos nobles marineros y, sobre todo, a la lección que el mar, su mundo, sus hombres y sus cosas, le va dando durante su estancia a bordo del barco del viejo pescador, que interpreta otro gran actor, Lionel Barrymore.

También posee un grato aroma de cine marinero la película «Moby Dick». Extraí-



Si alguna vez ha sido tratado el mar en una pantalla de cine con verdadero amor y ternura, destacando su maravillosa fotogenia y su papel de elemento hermano a la bondad de la conducta humana, es en "Capitanes intrépidos", de Víctor Fleming.

Por el contrario, el mar es un espectáculo dramático y provocador de la tragedia, unido al hipnotismo obsesionante que produce en el capitán Achab la persecución de la ballena blanca, en la película de John Huston, "Moby Dick".



do de un tema de otra novela, la de Herman Melville, ha sido concebida de modo distinto a la película anterior. «Moby Dick» es, ante todo, un gran espectáculo. El mar no es en esta cinta el lugar bello y apacible que, aunque se encrespa a veces, sigue guardando un significado lírico y sentimental, y aunque sea ese mar regenerador el que se lleve a Manuel el portugués. El mar es en la película de Huston algo más trágico y perturbador, por cuanto es el lugar sobre el que se va desenvolviendo la obsesión y pesadilla del capitán Achab, extraño personaje interpretado por Gregory Peck y cuyo único empeño, morboso y espectacular, es el de perseguir a la famosa ballena blanca, fiera gigantesca de los mares del hemisferio austral. El hecho de que al final de la película, en un combate desesperado, el monstruo, herido mortalmente, arrastre consigo al capitán, aprisionado entre las cuerdas de los arpones clavados en su cuerpo, confiere a la trama un aire de drama fatalista, de destino común de cazador y pieza cazada, de perseguidor y perseguida, que roza con análogos temas de la tragedia griega. El mar ha conseguido, al final, una doble presa: la de su habitante dominador y la del personaje fascinado, sin saberlo, por ese habitante monstruoso al que cree odiar. El mar es en «Moby Dick» el elemento absolutamente provocador del drama, que reviste, sin duda alguna, caracteres de importancia cósmica. ■ LUIS MARTINEZ MORCILLO.

